

CONTENIDO

Previsiones

- 4 De la Mesa Directiva

Acuerdos

- 6 De la junta directiva de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, por el que faculta a su Presidencia para gestionar los trámites necesarios en la agilización de los procesos legislativos relacionados con los asuntos turnados, así como comunicar a la Mesa Directiva respecto de la o las iniciativas que considere requieran prórroga para su dictamen
- 8 De la junta directiva de la Comisión de Igualdad de Género, con la que comunica a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados autorizaciones de prórroga relativas al dictamen de iniciativas

- 9 De la junta directiva de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se prorroga la resolución de iniciativas

- 12 De la junta directiva de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, por el cual notifica a la Mesa Directiva la autorización de prórrogas

Actas

- 13 De la Comisión de Asuntos Migratorios, correspondiente a la novena reunión ordinaria, efectuada el martes 30 de septiembre de 2025

- 17 De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, derivada de la cuarta reunión ordinaria, celebrada el martes 24 de junio de 2025

- 19 De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, correspondiente a la undécima reunión ordinaria, celebrada el jueves 18 de septiembre de 2025

- 29 De la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, correspondiente a la octava reunión ordinaria, que en modalidad semipresencial se celebró el lunes 29 de septiembre de 2025

Convocatorias

- 31 De la Comisión de Bienestar, a la novena reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 23 de octubre, a las 10:30 horas

- 31 De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la segunda entrega de informes individuales de auditoría correspondientes a la Cuenta Pública 2024, que se efectuará el jueves 23 de octubre, a las 11:00 horas

- 31 De la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, a la duodécima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el jueves 23 de octubre, a las 11:30 horas

Pase a la página 2

- 32 De la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, a la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo –de manera semipresencial– el jueves 23 de octubre, a las 12:00 horas
- 32 De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo – de manera semipresencial– el jueves 23 de octubre, a las 12:00 horas
- 33 De la Comisión de Gobernación y Población, a la décima reunión de junta directiva que, en modalidad semipresencial, se llevará a cabo el jueves 23 de octubre, a las 13:00 horas
- 33 De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo – de manera semipresencial– el jueves 23 de octubre, a las 13:00 horas
- 33 De la Comisión de Gobernación y Población, a la octava reunión ordinaria que, en modalidad semipresencial, se llevará a cabo el jueves 23 de octubre, a las 13:30 horas
- 34 De la Comisión de Juventud, a la décima sesión de junta directiva, que se realizará el jueves 23 de octubre, a las 14:00 horas
- 35 De la Comisión de Juventud, a la octava reunión ordinaria, que se realizará el jueves 23 de octubre, a las 14:00 horas
- 35 De la Comisión de Energía, a la comparecencia del director general de la empresa pública del Estado Petróleos Mexicanos, doctor Víctor Rodríguez Padilla, que se llevará a cabo el viernes 24 de octubre, a las 10:00 horas
- 36 De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la octava reunión ordinaria, que se realizará el viernes 24 de octubre, a las 10:30 horas
- 36 De la Comisión de Reforma Política-Electoral, a la quinta reunión de junta directiva, que se efectuará el viernes 24 de octubre, a las 11:30 horas
- 37 De la Comisión de Reforma Política-Electoral, a la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el viernes 24 de octubre, a las 12:00 horas
- 37 De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la décima reunión de junta directiva, que se realizará el lunes 27 de octubre, a las 9:00 horas
- 37 De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la décima reunión ordinaria, que se realizará el lunes 27 de octubre, a las 9:30 horas
- 38 De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, a la tercera reunión extraordinaria de junta directiva, que tendrá lugar el lunes 27 de octubre, a las 10:00 horas

- 38 De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, a la tercera reunión extraordinaria, que tendrá lugar el lunes 27 de octubre, a las 11:00 horas
- 38 De la Comisión de Justicia, a la quinta reunión extraordinaria, que se realizará el lunes 27 de octubre, a las 17:00 horas
- 39 De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la novena sesión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 28 de octubre, a las 9:30 horas
- 39 De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la novena reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 28 de octubre, a las 10:00 horas
- 40 De la Comisión de Energía, a la comparecencia de la directora general de la empresa pública del Estado Comisión Federal de Electricidad, maestra Emilia Esther Calleja Alor, que se realizará el lunes 27 de octubre, a las 10:00 horas
- 40 De la Comisión de Infraestructura, a la reunión ordinaria que se realizará el martes 28 de octubre, a las 9:45 horas
- 41 De la Comisión de Derechos Humanos, a la segunda reunión ordinaria, el martes 28 de octubre, a las 10:00 horas

Invitaciones

- 41 De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, al foro *Mercado de carbono mexicano: Un motor para la sostenibilidad*, que se efectuará el martes 28 de octubre, a las 9.00 horas
- 42 Del diputado Alejandro Carvajal Hidalgo, al *Foro regional del sector cafetalero en México*, que comenzará el martes 28 de octubre, a las 10:00 horas, y terminará el jueves 30 del mismo mes
- 44 De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, a la mesa de trabajo *Día Mundial de la Salud Visual*, que en coordinación con la One-Sight EssilorLuxottica Foundation se celebrará el martes 11 de noviembre, de las 10:00 a 13:00 horas
- 45 De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, a la *Jornada de salud visual para personal de la Cámara de Diputados*, que tendrá verificativo el martes 11 de noviembre, de las 10:00 a las 13:00 horas

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados, a las Comisiones siguientes:

1. Iniciativa con proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados, el nombre de "Francisco García Salinas".

Presentada por el diputado Ricardo Monreal Ávila, Morena.

Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Expediente 3042.

Quinta sección.

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 78 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Presentada por el diputado Antonio Lorenzo Castro Villarreal, Morena.

Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Expediente 3109.

Sexta sección.

3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 5o. de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

Presentada por el Congreso de la Ciudad de México.

Comisión de Deporte.

Expediente 3124.

Séptima sección.

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 554 de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por el Congreso de la Ciudad de México.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 3126.

Segunda sección.

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XXXIV al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por el Congreso del Estado de Jalisco.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 3129.

Quinta sección.

6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3o., 216, 217, 222, 225, 226, 227 y 228 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Presentada por el Congreso del Estado de Jalisco.

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Expediente 3130.

Sexta sección.

7. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley General de Comunicación Social, de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión y de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Presentada por el Congreso del Estado de Tamaulipas.

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Expediente 3132.

Primera sección.

8. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 63 de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por la diputada Petra Romero Gómez, Morena.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 3138.

Séptima sección.

9. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 338 de la Ley de Concursos Mercantiles.

Presentada por el diputado Julio César Moreno Rivera, Morena.

Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Expediente 3139.

Primera sección.

10. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal (en materia de prestación de servicios de arrastre, salvamento y depósito de vehículos).

Presentada por el diputado Francisco Javier Borrego Adame, Morena.

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Expediente 3141.

Tercera sección.

11. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un Capítulo IV Quáter a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Presentada por las diputadas Anais Miriam Burgos Hernández y Mildred Concepción Ávila Vera, Morena.

Comisión de Igualdad de Género.

Expediente 3144.

Sexta sección.

12. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud (en materia de módulos públicos de servicios integrales para jóvenes).

Presentada por el diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Juventud.

Expediente 3147.

Segunda sección.

13. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (en materia de inteligencia artificial).

Presentada por la diputada Anayeli Muñoz Moreno, MC.

Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Expediente 3153.

Primera sección.

14. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3o. y 73 de la Ley General de Salud.

Presentada por el diputado Eduardo Gaona Domínguez, MC.

Comisión de Salud.

Expediente 3166.

Séptima sección.

15. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (en materia de enfermedades congénitas).

Presentada por la diputada Paola Michell Longoria López, MC.

Comisiones Unidas de Salud y de Hacienda y Crédito Público.

Expediente 3168.

Segunda sección.

Ciudad de México, a 23 de octubre de 2025

Diputada Kenia López Rabadán (rúbrica)
Presidenta

Acuerdos

DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, POR EL QUE FACULTA A SU PRESIDENCIA PARA GESTIONAR LOS TRÁMITES NECESARIOS EN LA AGILIZACIÓN DE LOS PROCESOS LEGISLATIVOS RELACIONADOS CON LOS ASUNTOS TURNADOS, ASÍ COMO COMUNICAR A LA MESA DIRECTIVA RESPECTO DE LA O LAS INICIATIVAS QUE CONSIDERE REQUIERAN PRÓRROGA PARA SU DICTAMEN

La Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con fundamento en los artículos 40, numeral 2, y 45, numeral 6, incisos e) y f), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 146, numeral 3, y 158, numeral 1, fracción XII, del Reglamento de la Cámara de Diputados, tomando en cuenta las siguientes

Consideraciones

1. El artículo 45, numeral 6, incisos e) y g) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, establece que:

“Las comisiones tendrán las tareas siguientes:

e) Resolver los asuntos que la Mesa Directiva de la Cámara les turne (...)

g) Realizar las actividades que se deriven de esta ley, de los ordenamientos aplicables, de los acuerdos tomados por el pleno de la Cámara y los que adopten por sí mismas con relación a la materia o materias de su competencia”.

2. El 7 de mayo de 2025 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de lenguaje inclusivo y optimización de trámites y procedimientos parlamentarios.

3. El artículo 183, numeral 1, de la reforma al Reglamento antes descrita, estableció que: “La comisión que considere conveniente prorrogar la decisión del asunto turnado, lo deberá acordar a través de su junta directiva, dentro del término para dicta-

minar, lo establecido en el artículo anterior (182, numeral 1) e informar a la Mesa Directiva”.

4. El 1 de julio de 2025, la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos comunicó el “Acuerdo de la Mesa Directiva relativo a las solicitudes de prórroga de las comisiones ordinarias para emitir sus dictámenes a iniciativas y/o minutas, que se publicó en la Gaceta Parlamentaria, número 6819-V.” Dicho acuerdo establece que, aquellas comisiones que requieran un plazo mayor para dictaminar algún asunto que les fuera turnado, deberán acordarlo por su junta directiva y comunicarlo a la Mesa Directiva dentro del término para dictaminar establecido en el artículo 182 del mismo Reglamento.

5. En virtud de lo anterior y de la nueva disposición establecida en el Reglamento, es conveniente que esta junta directiva establezca un procedimiento interno para facilitar el envío de la comunicación a la Mesa Directiva, con relación a la o las iniciativas que se considere requieren mayor plazo para su dictaminación.

En tal virtud, esta junta directiva acuerda facultar a la presidenta de la Comisión, a realizar los trámites legislativos y administrativos necesarios, así como informar a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, respecto de la decisión de prorrogar los plazos para dictaminar los asuntos turnados a la misma, a fin de alcanzar el cumplimiento y desempeño eficientes de los trabajos a cargo de este órgano parlamentario.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la junta directiva de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, somete a consideración de sus integrantes el siguiente

Acuerdo

Primero. Se faculta a la Presidencia de la junta directiva para que gestione ante los órganos de gobierno los trámites necesarios para agilizar los procesos legislativos relacionados con los asuntos turnados a esta Comisión, mismos que se detallan en la lista anexa.

Segundo. Se autoriza a la Presidencia de la junta directiva para enviar comunicación a la Mesa Directiva

respecto de la o las iniciativas que se considere requieran mayor plazo para su dictaminación.

Transitorios

Primero. El presente acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su aprobación por la junta directiva de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Segundo. Remítase el presente acuerdo a la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, para su publicación en la Gaceta Parlamentaria, a efecto de cumplir con lo dispuesto en los artículos 150, numeral 1, fracción XVI y 239, numeral 1, fracción VII, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 8 de octubre de 2025.

Votación del acuerdo

A favor

Diputados: Adasa Saray Vázquez, Alejandra del Valle Ramírez, Bertha Osorio Ferral, Deliamaria González Flandez, Diana Karina Barreras Samaniego, Elizabeth Martínez Álvarez, Karina Isabel Martínez Montaña, Kenia Gisell Muñiz Cabrera, María Fátima García León, María Guadalupe Morales Rubio, Ofelia Socorro Jasso Nieto.

Ausente

Diputado Juan Ángel Flores Bustamante.

NUM DE EXPEDIENTE	COMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	TÍTULO	INICIANTE	PARTIDO	
2795	UNIDAS	JUSTICIA Y CPNA	06/20/2025	Que adiciona el artículo 390 Ter al Código Penal Federal.	Ernesto Nuñez Aguilar	PVEM
3000	UNIDAS	EDUCACIÓN Y CPNA	04/29/2025	Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de combatir a la desnutrición crónica en adolescentes y jóvenes de comunidades rurales.	Elizabeth Martínez Alatorre	PAN
3013	CPNA		06/30/2025	Que reforma la fracción VII del artículo 55 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de establecer medidas para que en los servicios de salud y centros de atención en detección y atención de manera oportuna los casos de niñas, niños y adolescentes con problemas de salud mental.	Noemí Berenice Luna Ayala	PAN
3074	UNIDAS		30/20/2025	Que reforma el Código Civil Federal y la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes.	Marilyn Gómez Paredes	MORENA
3096	CPNA		20/10/2025	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de derechos alimentarios.	Marta Graciela Guzmán Díaz	PVEM

2882	CDNA		20/10/2025	Que adiciona el capítulo ségundo primero al título segundo de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para prohibir la explotación infantil en contenidos digitales interactivos.	Ulises Huacina Villegas	PVEM
2908	CDNA		21/10/2025	Que reforma la fracción VI del artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de protección del ambiente adolescente mediante estrategias culturales.	Petra Romero Gómez	MORENA
2930	CDNA		27/10/2025	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para combatir el ciberbullying.	Karina Alejandra Trujillo Trujillo	PVEM
2967	CDNA		07/11/2025	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de protección del interés superior de la niña.	Rubén Ignacio Moreno Valdez	PR
3007	CDNA		09/11/2025	Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de desincriminar el uso de armas de fuego.	Antonio de Jesús Ramírez Ramos	PVEM
3094	CDNA		12/11/2025	Que reforma los artículos 2o. y 67, y adiciona una fracción XXXI al artículo 4o. de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de establecer una definición de perspectiva de género dentro de la Ley.	Luzmila Anaya Villegas	MORENA
3096	CDNA		12/11/2025	Que reforma los artículos 46 y 47 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de una vida libre de violencia doméstica, digital e inteligencia artificial.	Yuliana Rubén Fernández	PAN
3156	CDNA		13/11/2025	Que reforma el artículo 103 Bis 3 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de protección de datos de niñas, niños y adolescentes.	Edmarco Gómez Domínguez	MC
3283	UNIDAS	JUSTICIA Y CDNA	21/11/2025	Que reforma diversas disposiciones del Código Civil Federal, y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y adiciona el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, en materia de plazo de adopción.	Rosalinda Sevilla Díaz	MORENA
3357	CDNA		13/11/2025	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de derechos digitales.	Edmarco Gómez Domínguez	MC
3224	CDNA		20/11/2025	Que reforma el artículo 58, fracción X, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de prevención y atención de la diabetes mellitus.	Rosalinda Sevilla Díaz	MORENA
3298	UNIDAS	JUSTICIA Y CDNA	26/11/2025	Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, del Código Nacional de Procedimientos Penales y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	Liliana Ortiz Pérez	PAN
3323	CDNA		26/11/2025	Que reforman diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	Alejandra Chelina	MORENA
3330	UNIDAS	JUSTICIA Y CDNA	26/11/2025	Que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	Pablo Valdes Alvaré	MC
3363	CDNA		27/11/2025	Que reforma y adiciona diversas disposiciones al Código Penal Nacional de procedimientos penales, de la Ley Federal contra la delincuencia organizada, del Código Nacional de Procedimientos penales, de la Ley Nacional del Sistema Integrado de Justicia penal para adolescentes, de la Ley General de Prevención, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia de las víctimas de estos delitos, de la Ley General de los Derechos de niñas, niños y Adolescentes, de la Ley General de Víctimas, de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en materia de seguridad Pública.	Delirante Gonzalez Flores	PVEM
3465	UNIDAS	JUSTICIA Y CDNA	01/10/2025	QUE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL Y DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	Vanesa Martínez García	PR

DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, CON LA QUE COMUNICA A LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS AUTORIZACIONES DE PRÓRROGA RELATIVAS AL DICTAMEN DE INICIATIVAS

Con fundamento en los artículos 182 y 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados, tengo a bien informarle que, por acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Igualdad de Género, las siguientes iniciativas requieren de prórroga; mismas que se extienden hasta el final de la presente legislatura, en el interés de poder emitir el dictamen correspondiente con mayor análisis.

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 6o. de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Proponente: diputada Xitlalic Ceja García (PRI).

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 20 Bis de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Suscrita por la diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Igualdad Salarial entre Mujeres y Hombres.

Suscrita por la diputada Julia Arcelia Olguín Serna (Morena).

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 34 Ter de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (en materia de botones de alerta y mecanismos de auxilio inmediato).

Suscrita por el diputado Paulo Gonzalo Martínez López y por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (en materia de acecho).

Suscrita por la diputada Iraís Virginia Reyes de la Torre (Movimiento Ciudadano).

6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un Capítulo IV Quáter a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Suscrita por las diputadas Anaís Miriam Burgos Hernández y Mildred Concepción Ávila Vera (Morena).

7. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción VII, recorriéndose la subsecuente al artículo 6o., de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Suscrita por la diputada Cintia Cuevas Sánchez (Morena).

8. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 34 Ter de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (en materia de vivienda adecuada).

Suscrita por la diputada María del Rosario Orozco Caballero (Morena).

9. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XVII del artículo 38 a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Suscrita por la diputada María Teresa Ealy Díaz (Morena).

10. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 17 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Suscrita por el diputado Jonathan Puertos Chimalhua (PVEM).

11. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción VII recorriéndose la subsecuente al artículo 6o. de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Suscrita por la diputada Rosa Guadalupe Ortega Tiburcio (Morena).

Lo anterior con la finalidad de que sea publicado en la Gaceta Parlamentaria y cumplir con los ordenamientos de ley.

Votación del acta

A favor

Diputados: Ana Luisa del Muro García, Ana María Balderas Trejo, Anaís Miriam Burgos Hernández, Anayeli Muñoz Moreno, Claudia Alejandra Hernández Sáenz, Claudia García Hernández, Julieta Kristal Vences Valencia, Karina Alejandra Trujillo Trujillo, Lucero Higuera Segura, Mildred Concepción Ávila Vera, Xitlalic Ceja García.

Ausentes

Diputados: Alma Manuela Higuera Esquer, Freyda Marybel Villegas Canché, María Rosete, Mariana Benítez Tiburcio, Merary Villegas Sánchez.

DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, POR EL QUE SE PRORROGA LA RESOLUCIÓN DE INICIATIVAS

La junta directiva de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39, 43, 44 y 45, numeral 6, incisos e), f) y g), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como 146, numeral 3; 149, numerales 1 y 2, fracción X; 158, numeral 1, fracción XII; 182 y 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite el presente acuerdo, conforme a las siguientes

Consideraciones

I. Que la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 39 establece que “Las comisiones son órganos constituidos por el pleno que, a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales”.

II. Que la junta directiva de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con fundamento en el artículo 149, numeral 2, fracción X, del Reglamento de la Cámara de Diputados, es competente para proponer criterios de funcionamiento interno, siempre y cuando tengan como objetivo cumplir con las tareas previstas en la Ley Orgánica y el Reglamento de la Cámara de Diputados.

III. Que con fundamento en el artículo 158, numeral 1, fracción XII, del Reglamento de la Cámara de Diputados, las comisiones ordinarias para el cumplimiento de sus tareas resolverán los acuerdos o resoluciones que considere la propia comisión, relacionados con las actividades que le corresponden en los términos de la Ley, el Reglamento y los Acuerdos de la Cámara.

IV. Que el numeral 1 del artículo 182 del Reglamento de la Cámara de Diputados establece que “Todo asunto turnado a comisión deberá ser resuelto por ésta, dentro de un término máximo de cuarenta y cinco días, a partir de la recepción formal del asunto, con las salvedades que este Reglamento y la Constitución establecen”.

V. Que el 7 de mayo de 2025 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma al Reglamento de la Cámara de Diputados en materia de optimización de trámites y procedimientos parlamentarios. Entre ellas, el artículo 183, numeral 1, el cual, ahora establece que “La comisión que considere conveniente prorrogar la decisión del asunto turnado, lo deberá acordar a través de su junta directiva, dentro del término para dictaminar, establecido en el artículo anterior e informar a la Mesa Directiva”.

VI. Que el 23 de junio de 2025 se aprobó el “Acuerdo de la Mesa Directiva relativo a las solicitudes de

prórroga de las comisiones ordinarias para emitir sus dictámenes a iniciativas y/o minutas”, el cual se publicó en la Gaceta Parlamentaria el 1 de julio de 2025.

VII. Que la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos publicó en la Gaceta Parlamentaria el 1 de julio de 2025, un comunicado relacionado con la reforma realizada al Reglamento de la Cámara de Diputados, la cual se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 7 de mayo de 2025, respecto a la facultad de las juntas directivas de las comisiones ordinarias para acordar la ampliación del plazo para dictaminar los asuntos de su competencia.

VIII. Que el 18 de septiembre de 2025, se recibió en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública el oficio número D.G.P.L.66-II-1-642, por medio del cual se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley de Coordinación Fiscal, suscrita por el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández y diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN).

IX. Que el 24 de septiembre de 2025, se recibió en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública el oficio número D.G.P.L.66-II-2-677, por medio del cual se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley General de Desarrollo Social, suscrita, por la diputada Martha Aracely Cruz Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT).

X. Que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para cumplir con una de sus atribuciones elementales que es la de elaborar los dictámenes de los distintos asuntos que le son turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, consi-

derando la naturaleza de cada uno de ellos y la importante carga de trabajo que se tiene en este órgano legislativo, es indispensable disponer de mayor tiempo para contar con los elementos suficientes de análisis que den solidez al contenido de los dictámenes que sean elaborados. Además, evitará caer en algún incumplimiento en la aprobación de estos.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, las y los diputados que integran la junta directiva de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, emiten el siguiente

Acuerdo

Primero. La junta directiva de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la LXVI Legislatura del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por el numeral 1 del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados, considera conveniente prorrogar la determinación de las iniciativas siguientes, con la finalidad de disponer de un mayor tiempo que le permita realizar un análisis exhaustivo y allegarse de los elementos suficientes que den solidez a los dictámenes respectivos:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley de Coordinación Fiscal, suscrita por el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández y diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario Del Partido Acción Nacional.

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley General de Desarrollo Social, suscrita por la diputada Martha Aracely Cruz Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Del Trabajo.

Segundo. Se faculta a la presidenta de este órgano legislativo para que, mediante oficio, informe a la Mesa Directiva de esta Cámara, la prórroga autorizada en el acuerdo que antecede.

Tercero. El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación por la junta directiva de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Cuarto. Remítase el presente acuerdo a la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, para su conocimiento y publicación en la Gaceta Parlamentaria, a efecto de cumplir con lo dispuesto en los artículos 183, numeral 1; 150, numeral 1, fracción XVI; y 239, numeral 1, fracción VII, del Reglamento de la Cámara de Diputados, para los efectos parlamentarios y administrativos que correspondan.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 15 de octubre de 2025.

Votación del acuerdo

A favor

Diputados: Alfonso Ramírez Cuéllar, Ana Elizabeth Ayala Leyva, Cindy Winkler Trujillo, Daniel Andrade Zurutuza, Eduardo Gaona Domínguez, Francisco Amadeo Espinosa Ramos, Katia Alejandra Castillo Lozano, Marco Antonio de la Mora Torreblanca, Mario Zamora Gastélum, Merilyn Gómez Pozos, Óscar Bautista Villegas, Paulo Gonzalo Martínez López, Rafaela Vianey García Romero, Sonia Rincón Chanona.

Ausentes

Diputados: Armando Tejada Cid, Cuauhtémoc Blanco Bravo, Francisco Arturo Federico Ávila Anaya, Héctor Saúl Téllez Hernández, Jesús Alfonso Ibarra Ramos, Mónica Angélica Álvarez Nemer, Reginaldo Sandoval Flores.

DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS, POR EL CUAL NOTIFICA A LA MESA DIRECTIVA LA AUTORIZACIÓN DE PRÓRROGAS

Consideraciones

1. Que, a partir de la reforma al Reglamento de la Cámara de Diputados publicada en el Diario Oficial de la Federación el pasado 7 de mayo, se estableció en el artículo 183 que serán las juntas directivas de las comisiones las que determinarán, dentro del plazo que establece el artículo 182, los asuntos que tendrán ampliación de plazo para dictamen.

A) El artículo 182 del Reglamento de la Cámara de Diputados señala que:

“Todo asunto turnado a comisión deberá ser resuelto por ésta, dentro de un término máximo de cuarenta y cinco días, a partir de la recepción formal del asunto, con las salvedades que este Reglamento y la Constitución establecen”.

B) El artículo 183 del citado ordenamiento a la letra señala que:

“La comisión que considere conveniente prorrogar la decisión del asunto turnado, lo deberá acordar a través de su junta directiva, dentro del término para dictaminar, establecido en el artículo anterior e informar a la Mesa Directiva”.

2. Que, las comisiones deberán aprobar, en sesión de sus juntas, cada asunto que requiera prórroga, siempre dentro del plazo.

3. Por lo anterior, esta Comisión acuerda prorrogar los asuntos que se enlistan:

No. TURNO	EXPEDIENTE	NOMBRE	DIPUTADO PROPONENTE
38	3142	Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General que Asegura el respeto y la Implementación de los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas	Dip. Rosa María Castro Salinas.
36	3100	Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XXI del artículo 4o. de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (en materia de vivienda adecuada)	Dip. María del Rosario Orozco Caballero.

Así lo acuerda la junta directiva de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, a los 15 días del mes de octubre de 2025, Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México.

Votación del acuerdo

A favor

Diputados: Adolfo Alatríste Cantú, Amalia López de la Cruz, Asael Hernández Cerón, Emilio Ramón Ramírez Guzmán, Gloria Sánchez López, José Alejandro López Sánchez, María de Fátima García León, María del Carmen Nava García, Naty Poob Pijy Jiménez Vázquez, Rocío Natali Barrera Puc, Rosa María Castro Salinas,

Ausentes

Diputados: Alfredo Vázquez Vázquez, Briceyda García Antonio, Irma Juan Carlos, José Manuel Hinojosa Pérez, Víctor Samuel Palma César.

Actas

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS, CORRESPONDIENTE A LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL MARTES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Presidencia

Diputada Marcela Guerra Castillo

Secretaría

Diputado Gildardo Pérez Gabino

Quórum: 16 Legisladores

Hora de inicio: 9:45 horas

Hora de término: 11:15 horas

A las **9 horas con 45 minutos** del martes **30 de septiembre de 2025**, se reunieron en modalidad presencial los integrantes de la Comisión de Asuntos Migratorios, en el mezanine del edificio A de la Cámara de Diputados, situada en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria número 6884, de fecha 26 de septiembre de 2025, para el desahogo del siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia inicial y declaración del quórum

La diputada presidenta **Marcela Guerra Castillo** dio la bienvenida a las diputadas y diputados asistentes a la reunión.

Para la conducción de la sesión, acompañó a la Presidencia el diputado **Gildardo Pérez Gabino**, secretario de la comisión, a quien se agradeció su apoyo y se solicitó informase el resultado del cómputo de asistencia.

El secretario, después de realizar la verificación correspondiente, confirmó la existencia de **quórum legal** para llevar a cabo la reunión.

En consecuencia, la presidenta, **Marcela Guerra Castillo** declaró formalmente abierta la novena reunión

ordinaria de la Comisión de Asuntos Migratorios, a las 9:45 horas del martes 30 de septiembre de 2025.

Asistencia: Marcela Guerra Castillo, **Presidencia;** Eduardo Castillo López, Deliamaría González Flan-dez, Nadia Navarro Acevedo, Gildardo Pérez Gabino, Aniceto Polanco Morales, Diego Ángel Rodríguez Barroso, María Damaris Silva Santiago, Roselia Suárez Montes de Oca, Rosa Irene Urbina Castañeda, **Secretaría;** Miguel Alejandro Alonso Reyes, César Israel Damián Retes, María Isidra de la luz Rivas, Blanca Leticia Gutiérrez Garza, Brígido Ramiro Moreno Hernández, Jonathan Puertos Chimalhua.

Ausentes: Víctor Adrián Martínez Terrazas, Nora Yessica Merino Escamilla (inasistencia justificada), Nadia Yadira Sepúlveda García, Adolfo Alatraste Cantú, Haidyd Arreola López, Olga Leticia Chávez Rojas, José Manuel Hinojosa Pérez y Jessica Ramírez Cisneros.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

La diputada presidenta **Marcela Guerra Castillo** solicitó al secretario procediese con la lectura del orden del día y, en caso de no presentarse observaciones, someterlo a consideración de la asamblea para su aprobación en votación económica.

Por instrucciones de la Presidencia, se sometió a consideración de la asamblea el orden del día. En votación económica, las legisladoras y los legisladores presentes manifestaron su voto, resultando aprobado por unanimidad.

En consecuencia, la presidenta, Marcela Guerra Castillo, declaró aprobado el orden del día.

Acuerdo: Se aprobó por unanimidad el orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la octava reunión ordinaria

La Presidencia dio paso al tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación del acta derivada de la reunión anterior e instruyó a la Secretaría consultase en votación económica si se aprobaba la dispensa de su lectura, toda vez que el documento fue distribuido en tiempo y forma.

En cumplimiento de la instrucción, el secretario sometió a consideración de la asamblea la propuesta de omitir la lectura del acta. En votación económica, las legisladoras y los legisladores presentes se manifestaron por la afirmativa.

En consecuencia, la presidenta declaró aprobada la dispensa de la lectura y sometió a consideración de la asamblea el contenido del acta, al no registrarse intervenciones, instruyó proceder a la votación.

El diputado secretario consultó a las y los legisladores presentes si se aprobaba el acta de la octava reunión ordinaria, quienes manifestaron su voto por la afirmativa.

Habiéndose registrado la totalidad de los votos en sentido afirmativo, el diputado secretario **Gildardo Pérez Gabino** informó a la Presidencia que el acta de la octava reunión ordinaria fue aprobada por unanimidad.

Acuerdo: El acta derivada de la octava reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Migratorios fue aprobada por unanimidad.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de actividades del primer año de Ejercicio de la LXVI legislatura

La diputada **Marcela Guerra Castillo** indicó que el siguiente punto del orden del día correspondía a la aprobación del segundo informe semestral de actividades de la Comisión de Asuntos Migratorios, relativo al primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura, que abarca el periodo comprendido de marzo a agosto de 2025.

Expresó que dicho informe refleja el compromiso y la dedicación de todas y todos los integrantes de la Comisión, a quienes felicitó por su entusiasmo, responsabilidad y compromiso con la atención al fenómeno migratorio y la construcción de una política migratoria integral, humana y efectiva. Reconoció las importantes aportaciones realizadas por cada integrante al debate en la materia.

Señaló que durante este semestre se ha trabajado en iniciativas legislativas, dictámenes, foros, reuniones y visitas de trabajo, con el propósito de garantizar los derechos humanos de las personas migrantes y de las

y los connacionales, así como de fortalecer los marcos normativos y las políticas públicas en la materia.

Entre las actividades más destacadas mencionó:

- La organización de los foros Retos y Perspectivas Migratorias y Legislación y Migración, que abrieron vías para la integración de las personas migrantes en México.
- La visita de trabajo a Tapachula, Chiapas, para conocer de primera mano la situación en la frontera sur del país.
- La inscripción en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados de la leyenda “A la comunidad mexicana migrante”, en reconocimiento a su invaluable contribución al desarrollo de México.
- La participación en reuniones con organismos internacionales, autoridades locales y representantes de la sociedad civil, para enriquecer el trabajo legislativo de la Comisión, tanto en la Cámara de Diputados como en las entidades federativas y comunidades mexicanas en el exterior.

Asimismo, destacó que el informe da cuenta de los avances en el análisis y dictaminación de iniciativas relevantes, así como de las gestiones realizadas para atender los retos migratorios desde una perspectiva de derechos humanos, inclusión y desarrollo. Agradeció el esfuerzo y la colaboración de las y los integrantes de la Comisión, así como del equipo técnico, por su compromiso y apoyo en la elaboración del documento.

Enseguida, la presidenta solicitó a la Secretaría someter a votación económica la dispensa de la lectura del informe, toda vez que fue previamente circulado entre las y los integrantes de la comisión.

El diputado **Gildardo Pérez Gabino** consultó al pleno si se aprobaba la dispensa de la lectura. Realizada la votación económica, informó que **la dispensa fue aprobada por unanimidad de votos.**

Acto seguido, la diputada presidenta **Marcela Guerra Castillo** sometió a consideración el segundo informe semestral de actividades de la comisión y solicitó su aprobación para remitirlo a la Conferencia para la Di-

rección y Programación de los Trabajos Legislativos, en cumplimiento de las obligaciones reglamentarias.

No habiéndose registrado intervenciones, el diputado secretario, sometió a votación **el informe**, resultando **aprobado por unanimidad** de votos.

La presidencia declaró aprobado en sus términos el Segundo Informe Semestral de Actividades e instruyó al secretario técnico realizar las gestiones y trámites correspondientes para su remisión.

Acuerdo: Por unanimidad de votos, la Comisión de Asuntos Migratorios aprobó en sus términos el segundo informe semestral de actividades correspondiente al primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura, que abarca el periodo de marzo a agosto de 2025.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual del trabajo de la Comisión de Asuntos Migratorios correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura

La diputada **Marcela Guerra Castillo** señaló que el siguiente punto del orden del día correspondía a la aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Asuntos Migratorios, para el segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

Destacó que este documento refleja el compromiso de la Comisión con la protección de las personas en contextos de movilidad, tanto de las extranjeras en tránsito como de las mexicanas en el exterior. Subrayó que la migración es un fenómeno inherente a la condición humana, impulsado por factores como la desigualdad económica, la violencia, el cambio climático y la búsqueda de mejores oportunidades.

Indicó que México, en su condición de país de origen, tránsito, destino y retorno, enfrenta retos sociales, económicos y humanitarios que exigen respuestas integrales, sensibles e incluso inmediatas. En ese sentido, explicó que el Programa Anual de Trabajo se estructura en cuatro ejes rectores:

1. Legislativo y de gestión parlamentaria.
2. Económico y presupuestal.
3. Vinculación y trabajo interinstitucional.

4. Divulgación del trabajo parlamentario.

Cada uno de estos ejes busca atender los desafíos migratorios actuales a través de la defensa de los derechos humanos, la inclusión, la cooperación internacional y la promoción de una gestión migratoria ordenada.

La presidenta enfatizó que este plan reafirma el compromiso de la comisión con el impulso de políticas públicas que conjuguen seguridad, respeto a los derechos humanos y cooperación internacional, con especial atención a los grupos en situación de vulnerabilidad, como mujeres, infancias y comunidades indígenas.

Recordó que México ha sido un actor clave en el debate migratorio mundial, participando en la elaboración del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, y en programas de cooperación laboral, como el PTAT (Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales) con Canadá, que ha mostrado resultados positivos en la regulación de los flujos migratorios.

Finalmente, reiteró que el Programa Anual de Trabajo será una herramienta fundamental para orientar las acciones legislativas de la Comisión en beneficio de las personas migrantes y connacionales, garantizando leyes que reflejen la realidad actual.

Enseguida, la diputada presidenta solicitó a la Secretaría someter a votación económica la dispensa de la lectura del documento, toda vez que fue previamente circulado entre las y los integrantes de la Comisión.

El diputado **Gildardo Pérez Gabino** consultó al pleno si se aprobaba la dispensa de la lectura. Realizada la votación económica, informó que **la dispensa fue aprobada por unanimidad** de votos.

Acto seguido, la diputada presidenta, preguntó si alguna diputada o diputado deseaba intervenir respecto al punto. No habiéndose registrado intervenciones, solicitó al secretario someter a votación la aprobación del programa anual de trabajo.

El secretario sometió a votación el documento, resultando aprobado por unanimidad de votos.

La presidenta declaró **aprobado en sus términos el programa anual de trabajo** de la Comisión de Asuntos Migratorios correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura, e instruyó al Enlace Técnico realizar los trámites correspondientes para su remisión en tiempo y forma.

Acuerdo: Se aprobó por unanimidad, el programa anual de trabajo de la Comisión de Asuntos Migratorios, correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

6. Asuntos generales

En relación con el apartado de asuntos generales, la diputada presidenta **Marcela Guerra Castillo** consultó si alguna diputada o diputado deseaba hacer uso de la palabra.

Diputada **Roselia Suárez Montes de Oca:** Reconoció el trabajo de la comisión e hizo un llamado a fortalecer el presupuesto destinado a la red consular para apoyar a las y los mexicanos en el exterior, así como a atender las condiciones laborales de quienes participan en programas de trabajo temporal en Canadá y Estados Unidos. Solicitó la comparecencia del secretario del Trabajo para revisar estos temas.

Diputado **Aniceto Polanco Morales:** Condenó los recientes actos de violencia y discriminación contra la comunidad migrante mexicana en Estados Unidos, particularmente en Los Ángeles y Chicago. Propuso que la Comisión fije una postura oficial de rechazo ante dichas agresiones y presentó el programa “Salvemos América”, una iniciativa ciudadana para visibilizar la violencia y brindar apoyo psicológico, legal y espiritual a las víctimas.

Diputado **Diego Ángel Rodríguez Barroso:** Respaldo las preocupaciones expresadas y propuso reunirse con la Secretaría de Relaciones Exteriores para analizar el fortalecimiento del presupuesto de la red consular y conocer el estatus de la aplicación para atención a connacionales en Estados Unidos de América. Sugirió realizar reuniones con legisladores y autoridades locales en Chicago y con el nuevo comisionado del INM, a fin de coordinar acciones en defensa de los derechos de migrantes en el extranjero y en México.

La presidenta, **Marcela Guerra Castillo:** Agradeció las intervenciones y coincidió en la importancia de fortalecer la protección consular y laboral de los mexicanos en el exterior. Instruyó a la Secretaría Técnica dar seguimiento a las solicitudes, coordinar con la Secretaría de Relaciones Exteriores y preparar un oficio conjunto de la comisión para expresar su preocupación por los actos de discriminación en Estados Unidos. Asimismo, subrayó la necesidad de revisar las matrices presupuestales de Relaciones Exteriores y Gobernación, destacando el incremento asignado a la Comar, e invitó a las y los integrantes de la comisión a participar en la presentación del libro Migración, Bienestar Social e Inclusión Laboral, el 7 de octubre.

6. Clausura

No habiéndose registrado más asuntos que tratar a las **11 horas con 15 minutos** del 30 de septiembre de 2025, la presidenta dio por clausurados los trabajos de la novena reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Migratorios, solicitando a las y los integrantes de la Comisión que firmen el acta correspondiente, a fin de dejar constancia de su asistencia y participación.

La Comisión de Asuntos Migratorios

Votación del acta

Diputadas y diputados

A favor: Adolfo Alatraste Cantú, Aniceto Polanco Morales, Blanca Leticia Gutiérrez Garza, Brígido Ramiro Moreno Hernández, César Israel Damián Retes, Deliamaría González Flandez, Eduardo Castillo López, Gildardo Pérez Gabino, Jonathan Puertos Chimalhua, Marcela Guerra Castillo, María Damaris Silva Santiago, María Isidra de la Luz Rivas, Miguel Alejandro Alonso Reyes, Nadia Yadira Sepúlveda García, Nora Yessica Merino Escamilla, Rosa Irene Urbina Castañeda, Roselia Suárez Montes de Oca y Víctor Adrián Martínez Terrazas.

Ausentes: Diego Ángel Rodríguez Barroso, Haydid Arreola López, Jessica Ramírez Cisneros, Jessica Ramírez Cisneros, José Manuel Hinojosa Pérez, Nadia Navarro Acevedo y Olga Leticia Chávez Rojas.

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DERIVADA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL MARTES 24 DE JUNIO DE 2025

En la Ciudad de México a las **10 horas con 30 minutos**, del **martes 24 de junio** de 2025, en los salones C y D, situados en el mezanine del edificio G de la Cámara de Diputados, domicilio en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, alcaldía Venustiano Carranza, con fundamento en los artículos 45, numeral 6, inciso d), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como, 146, numeral 4; 150, numeral 1, fracciones II y III; 155; 168; y 169 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se reúnen los diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la LXVI Legislatura, conforme a la convocatoria del martes 17 de junio de 2025, para el desahogo del siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia inicial y verificación del quórum

Se lleva a cabo el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes las diputadas y los diputados: **Carlos Alonso Castillo Pérez** (Morena); **Alejandro Avilés Álvarez** (Verde); **Alma Laura Ruíz López** (Morena); **Alma Rosa de la Vega Vargas** (Morena); **Iván Millán Contreras** (Morena); **María del Rosario Orozco Caballero** (Morena); **Santy Montemayor Castillo** (Morena); **Xóchitl Teresa Arzola Vargas** (Morena); **David Azuara Zúñiga** (PAN); **Juan Ignacio Samperio Montaña** (Movimiento Ciudadano); **Eva María Vásquez Hernández** (PAN); **Francisco Javier Estrada Domínguez** (Morena); **Francisco Javier Velázquez Vallejo** (Morena); **Gilberto Herrera Solórzano** (Morena); **Iván Marín Rangel** (PVEM); **Jesús Irugami Perea Cruz** (Morena); **Juan Armando Ruiz Hernández** (Movimiento Ciudadano); **María Lorena García Jimeno Alcocer** (PAN); **Ana Miriam Ferréaz Centeno** (Morena); **Dulce María Corina Villegas Guarneros** (Morena); **Zoraya Villacis Palacios** (Morena); **Luis Enrique Martínez Ventura** (PT); **Patricia Galindo Alarcón** (PT).

Con la asistencia de 23 integrantes, se acreditó el quórum reglamentario. En consecuencia, el diputado Carlos Alonso Castillo Pérez, presidente de la comisión, declaró abierta la **cuarta reunión ordinaria** y solicitó a la diputada Alma Rosa de la Vega Vargas que fun-

giese como secretaria de la reunión.

2. Orden del día

El presidente solicitó a la Secretaría que diera lectura al orden del día. La diputada secretaria procedió a leerlo.

La Presidencia instruyó a la Secretaría que sometiese a consideración el orden del día, realizada la votación económica, la Secretaría informó que quedó aprobado por unanimidad.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la reunión anterior, celebrada el lunes 31 de marzo de 2025

El presidente de la comisión dio lectura al punto tercero del orden del día, relativo a la **lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior, celebrada el 31 de marzo de 2025**, e instruyó a la Secretaría que consultase a las y los integrantes si se aprobaba la omisión de dicha lectura, toda vez que el documento fue circulado con anticipación. La secretaria sometió la propuesta a votación económica e informó que quedó aprobada por unanimidad. Acto seguido, la Presidencia instruyó a la Secretaría que sometiese a votación el acta. Efectuada la votación económica, la Secretaría notificó que el acta se aprobó por unanimidad.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman la fracción IV del artículo 8, fracción III del artículo 10 y el artículo 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de vivienda sustentable

El presidente solicitó a la Secretaría continuar con el orden del día. En consecuencia se dio lectura al punto número 4: lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman la fracción IV del artículo 8, fracción III del artículo 10 y el artículo 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de vivienda sustentable. Seguidamente, la Presidencia solicitó a la Secretaría que consultase a las y los integrantes si se aprueba la omisión de la lectura del dictamen, toda vez

que fue distribuido con antelación. La secretaria sometió la propuesta a votación económica e informó que se aprobó por unanimidad. Acto seguido, el presidente expuso un resumen del contenido y sentido del dictamen, y consultó si alguna diputada o diputado deseaba hacer uso de la voz para intervenir en relación con el sentido de este; al no registrarse oradores, instruyó a la Secretaría someterlo a votación. Una vez contabilizados los votos, la secretaria informó que el dictamen quedó aprobado por mayoría, con 22 votos a favor.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de combate a la gentrificación

El presidente solicitó a la Secretaría continuar con el orden del día, en consecuencia, se dio lectura al punto número 5: **lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de combate a la gentrificación.** Acto seguido, la Presidencia instruyó a la Secretaría que consultase a las y los integrantes si se aprobaba la omisión de la lectura del dictamen, toda vez que fue distribuido con antelación. La secretaria sometió la propuesta a votación económica e informa que se aprueba por unanimidad. El presidente presentó un resumen del contenido y sentido del dictamen, y consulta a la asamblea si alguna diputada o diputado desea hacer uso de la voz para intervenir; al no registrarse oradores, instruye a la Secretaría someterlo a votación. Una vez contabilizados los votos, la Secretaría informó que el dictamen quedó aprobado por unanimidad.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 3, 37 y 45 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de economía circular

Enseguida, el presidente de la comisión da lectura al punto número 6 del orden del día, relativo a la lectura,

discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 3, 37 y 45 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de economía circular. A continuación, solicita a la Secretaría consultar a las y los integrantes si se aprueba la omisión de la lectura del dictamen, debido a que fue previamente distribuido. La diputada secretaria somete la propuesta a votación económica e informa que se aprueba por unanimidad. Acto seguido, la Presidencia declaró abierta la discusión y preguntó si alguna legisladora o legislador deseaba hacer uso de la palabra; al no haber intervenciones, instruyó a la Secretaría proceder con la votación. Concluida ésta, la secretaria informó que el dictamen fue aprobado por unanimidad.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 24, 64, 65, 66, 67 y 69 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de drenes en uso y desuso

Posteriormente, el presidente de la comisión dio lectura al punto número 7 del orden del día, relativo a la **lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 24, 64, 65, 66, 67 y 69 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de drenes en uso y desuso.** De inmediato, solicitó a la Secretaría consultar a las y los integrantes si se aprobaba la omisión de la lectura del dictamen, toda vez que fue previamente circulado. La secretaria sometió la propuesta a votación económica e informa que se aprobó por unanimidad. Acto seguido, la Presidencia declaró abierto el espacio de discusión y consulta si alguna diputada o diputado deseaba intervenir; al no registrarse oradores, solicitó a la Secretaría proceder con la votación. Concluido el registro de votos, la secretaria informó que el dictamen fue aprobado por mayoría, con 20 votos a favor.

8. Asuntos generales

El presidente de la comisión dio lectura al siguiente punto del orden del día, correspondiente a **asuntos ge-**

nerales y consultó a las diputadas y los diputados si alguno deseaba hacer uso de la palabra.

- La diputada María Lorena García Jimeno Alcocer (PAN): Manifestó su interés en explorar la posibilidad de solicitar una reunión con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, con el objetivo de que, desde el Poder Legislativo, se pueda contribuir a ampliar el acceso a una vivienda adecuada.
- El diputado Juan Armando Ruiz Hernández (Movimiento Ciudadano): Expresó su interés en solicitar una reunión con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, a fin de dar seguimiento a la propuesta de impulsar la construcción de viviendas con accesibilidad para personas con discapacidad.

En respuesta, el presidente, diputado Carlos Alonso Castillo Pérez, informó que la Presidencia ha sostenido comunicación con la titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano con el propósito de coordinar una reunión con las y los integrantes de la comisión. Sin embargo, debido a la carga de trabajo de la Secretaría, no ha sido posible concretar dicho encuentro. Por tal motivo, se buscará que la reunión se lleve a cabo con los subsecretarios de la dependencia, a fin de dar atención a los planteamientos realizados. Asimismo, señaló que ha tomado nota de las intervenciones de la diputada García Jimeno Alcocer y del diputado Ruiz Hernández, y reiteró la importancia de establecer espacios de diálogo con quienes ejecutan la política pública en materia de vivienda, ya que ello resultó clave para fortalecer la labor legislativa en este rubro.

No habiendo más diputadas ni diputados que desearan intervenir y habiéndose agotado los puntos del orden del día, el presidente continuó con la clausura de la reunión.

9. Clausura

Se declaró formalmente clausurada la **cuarta reunión ordinaria** de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, a las 11 horas con 16 minutos del martes 24 de junio d 2025.

Votación del acta

Diputados y diputadas

A favor: Alejandro Avilés Álvarez, Alma Laura Ruiz López, Alma Rosa de la Vega Vargas, Ana Miriam Ferráez Centeno, Carlos Alonso Castillo Pérez, David Azuara Zúñiga, Dulce María Corina Villegas Guarneros, Eva María Vázquez Hernández, Francisco Javier Estrada Domínguez, Iván Marín Rangel, Iván Millán Contreras, Jesús Irugami Perea Cruz, Jesús Martín Cuanalo Araujo, José Luis Hernández Pérez, Juan Armando Ruiz Hernández, Juan Ignacio Samperio Montaña, Luis Enrique Martínez Ventura, María Lorena García Jimeno Alcocer, Margarita Corro Mendoza, María del Rosario Orozco Caballero, Patricia Galindo Alarcón, Santy Montemayor Castillo, Xóchitl Teresa Arzola Vargas y Zoraya Villacis Palacios.

Ausentes: Alfredo Vázquez Vázquez, Francisco Javier Velázquez Vallejo y Gilberto Herrera Solórzano.

DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA,
CORRESPONDIENTE A LA UNDÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA,
CELEBRADA EL JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Salón protocolo del edificio C del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Presidenta: Diputada Merilyn Gómez Pozos

Secretaría: Diputada Mónica Angélica Álvarez Nemer

Quórum inicial: 54¹ diputadas y diputados

Quórum final: 54² diputadas y diputados

Presidenta: Gómez Pozos Merilyn; **secretarios:** Álvarez Nemer Mónica Angélica, Andrade Zurutuza

Daniel, Ávila Anaya Francisco Arturo Federico, Ayala Leyva Ana Elizabeth, Blanco Bravo Cuauhtémoc, Castillo Lozano Katia Alejandra, García Romero Rafaela Vianey, Ibarra Ramos Jesús Alfonso, Ramírez Cuéllar Alfonso, Rincón Chanona Sonia, Martínez López Paulo Gonzalo, Tejeda Cid Armando, Bautista Villegas Óscar, De La Mora Torreblanca Marco Antonio, Espinosa Ramos Francisco Amadeo, Sandoval Flores Reginaldo, Zamora Gastélum Mario; Gaona Domínguez Eduardo; **integrantes:** Álvarez Villaseñor Raúl, Astudillo Suárez Ricardo, Benavides Castañeda José Alberto, Brito Zapata Oscar Iván, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Carrillo Soberanis Juan Luis, Del Valle Ramírez Alejandra, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Esponda Torres Flor de María, Farfán Vázquez Leticia, Fernández Fuentes Luis Humberto, Gómez Cárdenas Annia Sarahí, Gómez Maldonado Maiella Martha Gabriela, Hernández Pérez César Agustín, Jiménez Delgado Silvia Patricia, López de la Cruz Amalia, López Hernández Mario Alberto; Luevano Cantú María Soledad; Mendoza Ruiz Jacobo, Mier Bañuelos Carlos Ignacio, Moreno Ramírez Claudia Lisbeth, Navarro Acevedo Nadia, Navarro Pérez Beatriz Andrea, Núñez Sánchez Gloria Elizabeth, Olguín Díaz Nancy Aracely, Olguín Serna Julia Arcelia, Ortiz Rodríguez Jorge Armando, Rodríguez Barroso Diego Angel, Ruiz Massieu Salinas Claudia, Segura Trejo Elena Edith, Shember Domínguez Delhi Miroslava, Vázquez Alatorre Antares Guadalupe, Yáñez Cuéllar Arturo; Zavala Gómez del Campo Margarita Ester; Zenteno Santaella Pedro Mario.

Fecha y hora de inicio: 18 de septiembre de 2025, 10:16 horas

Fecha y hora de término: 18 de septiembre de 2025, 11:14 horas

Desarrollo de la reunión:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quorum

En uso de la palabra la presidenta, diputada Merylyn Gómez Pozos, agradeció la asistencia de las diputadas y diputados presentes, y solicitó a la secretaria que diera a conocer el registro de asistencia.

La secretaria, diputada Mónica Angélica Álvarez Nemer, informó que existía un registro previo de 54 di-

putadas y diputados, por lo que se declaró que existía quórum legal para iniciar la reunión.

2. Lectura discusión y en su caso aprobación del orden del día

La presidenta Merylyn Gómez Pozos antes de iniciar con el desahogo del orden del día informó que, en la reunión de Junta Directiva se habían realizado dos ajustes al mismo, los cuales habían sido únicamente de forma, debido a que en el orden del día que se circuló con anterioridad no se hacía mención del trámite que se le daría al programa anual y al segundo informe semestral de actividades, listados respectivamente en los puntos nueve y diez: por lo que, para mantener el formato de los demás asuntos, los puntos citados quedaron de la siguiente forma: Punto número 9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para el segundo año de la LXVI Legislatura; y Punto 10. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del primer año de la LXVI Legislatura. Realizada la aclaración, solicito a la secretaria dar lectura al orden del día, someterlo a discusión y consultar si es de aprobarse.

Por instrucciones de la presidencia, la **secretaria Mónica Angélica Álvarez Nemer** dio lectura y sometió a consideración el siguiente:

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la décima reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Responsabilidad por Abuso de Personalidad Jurídica y Levantamiento del Velo Corporativo, suscrita por el diputado Gustavo Adolfo de Hoyos Walther, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC).

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura del honorable Congreso de la Unión, por el que se establecen los lineamientos que regulan el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados, en el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública por el que se establece la metodología para la conformación de los grupos de trabajo para el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, por el que, se establecen los lineamientos para la participación de representantes de los poderes de la unión y órganos constitucionales autónomos, en las reuniones de trabajo sobre el examen y discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.

8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la convocatoria para la realización de mesas de diálogo, bajo el esquema de parlamento abierto rumbo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.

9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para el segundo año de la LXVI Legislatura.

10. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del primer año de la LXVI Legislatura.

11. Asuntos generales.

12. Clausura.

Leído el orden del día, la presidenta Merylyn Gómez Pozos le solicitó a la secretaría, someterlo a votación,

quien así lo realizó e informó que el mismo fue aprobado por mayoría en votación económica.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la décima reunión ordinaria

La presidenta Merylyn Gómez Pozos informó que el siguiente asunto era la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la décima reunión ordinaria, por lo que, solicitó a la secretaría consultar a la asamblea, si se dispensaba la lectura de la misma, toda vez que previamente había sido distribuida a las diputadas y diputados que integran la comisión.

La secretaria Mónica Angélica Álvarez Nemer por instrucciones de la presidencia, consultó si se dispensaba la lectura y solicitó en votación económica su aprobación. Acto seguido informó a la presidencia que se dispensaba la lectura del acta por mayoría de votos.

En razón de lo anterior, la presidenta Merylyn Gómez Pozos solicitó a la secretaría someter a discusión y aprobación el acta de la décima reunión ordinaria.

La secretaria Mónica Angélica Álvarez Nemer sometió a discusión y votación el acta, y al no haber quien hiciera uso de la palabra, solicitó que se habilitara la aplicación remota de asistencia y votación hasta por cinco minutos, para capturar la votación de las diputadas y diputados, asimismo, hizo mención que, las y los diputados que, quisieran votar de viva voz en su turno señalarán claramente su nombre, grupo parlamentario y el sentido de su voto.

Acto seguido informó a la presidencia que se emitieron 39 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones,³ por lo tanto, mayoría de votos por la afirmativa.

La presidenta Merylyn Gómez Pozos informó que se aprobó el acta de la décima reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Responsabilidad por Abuso de Personalidad Jurídica y Levantamiento del Velo Corporativo, suscrita por el diputado Gustavo Adolfo de Hoyos Walther, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC).

La presidenta Marilyn Gómez Pozos señaló que, el siguiente punto del orden del día era la lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa a Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Responsabilidad por Abuso de Personalidad Jurídica y Levantamiento del Velo Corporativo, suscrita por el diputado Gustavo Adolfo de Hoyos Walther, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Acto seguido solicitó a la secretaria consultar en votación económica si se dispensaba la lectura de la opinión, tomando en consideración que había sido previamente distribuida.

La secretaria Mónica Angélica Álvarez Nemer, por instrucciones de la presidencia, consultó si se dispensaba su lectura y solicitó en votación económica su aprobación. Acto seguido informó a la presidencia que se dispensaba la lectura de la opinión por mayoría de votos.

En razón de lo anterior, la presidenta Marilyn Gómez Pozos solicitó a la secretaria someter a discusión y aprobación la opinión.

La secretaria Mónica Angélica Álvarez Nemer sometió a discusión y votación la opinión, y al no haber quien hiciera uso de la palabra, solicitó que se habilitara la aplicación remota de asistencia y votación hasta por cinco minutos, para capturar la votación nominal de las diputadas y diputados, asimismo, hizo mención que, las y los diputados que, quisieran votar de viva voz en su turno señalarán claramente su nombre, grupo parlamentario y el sentido de su voto.

Acto seguido informó a la presidencia que se emitieron un total de 41 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Por lo tanto, se aprobaba.⁴

La presidenta Marilyn Gómez Pozos informó que fue aprobada la opinión, misma que se remitiría a la comisión correspondiente, para continuar con su trámite legislativo.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, por el que se establecen los lineamientos que regulan el procedi-

miento de participación de las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados, en el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.

La presidenta Marilyn Gómez Pozos hizo mención que el siguiente punto del orden del día era la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, por el que se establecen los lineamientos que regulan el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias de la cámara de diputados, en el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.

Acto seguido solicitó a la secretaria consultar en votación económica si se dispensaba la lectura del acuerdo, tomando en consideración que había sido previamente distribuido.

La secretaria Mónica Angélica Álvarez Nemer por instrucciones de la presidencia, consultó si se dispensaba su lectura y solicitó en votación económica su aprobación. Acto seguido informó a la presidencia que se dispensaba la lectura del acuerdo por mayoría de votos.

En consecuencia, la presidenta Marilyn Gómez Pozos solicitó a la secretaria someter a discusión y aprobación el acuerdo.

La secretaria Mónica Angélica Álvarez Nemer sometió a discusión y votación el acuerdo, y al no haber quien hiciera uso de la palabra, solicitó que se habilitara la aplicación remota de asistencia y votación hasta por cinco minutos, para capturar la votación nominal de las diputadas y diputados, asimismo, hizo mención que, las y los diputados que, quisieran votar de viva voz en su turno señalarán claramente su nombre, grupo parlamentario y el sentido de su voto.

Acto seguido informó a la presidencia que se emitieron un total de 43 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Por lo tanto, se aprobaba.⁵

La presidenta Marilyn Gómez Pozos informó que, fue aprobado el acuerdo.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta

Pública por el que se establece la metodología para la conformación de los grupos de trabajo para el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.

La presidenta Merilyn Gómez Pozos hizo mención que, el siguiente punto del orden del día correspondía era Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública por el que se establece la metodología para la conformación de los grupos de trabajo para el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.

Acto seguido señaló que, derivado de la conversación que sostuvo con secretarios de los distintos grupos parlamentarios en la reunión de Junta Directiva, celebrada minutos antes, se acordó que la conformación de los grupos de trabajo para el análisis del PPEF 2026 fuera la misma que se había utilizado para el proceso presupuestario 2025. En ese sentido, sometió a consideración de la asamblea que la integración de los grupos de trabajo para efectos del análisis del PPEF 2026 sea la misma que se utilizó para el proceso presupuestario 2025, con las salvedades propias que ha sufrido la conformación de la comisión.

La secretaria Mónica Angélica Álvarez Nemer consultó si era de aprobarse la propuesta de integración de los grupos de trabajo, y solicitó en votación económica su aprobación. Acto seguido informó a la presidencia que se aprobaba por mayoría de votos.

En razón de lo anterior, la presidenta Merilyn Gómez Pozos solicitó a la secretaria consultar a la asamblea, si se dispensaba la lectura completa del acuerdo, toda vez que, previamente había sido distribuido a las diputadas y diputados que integran la Comisión y que únicamente se diera lectura a la conformación de los grupos.

La secretaria Mónica Angélica Álvarez Nemer por instrucciones de la presidencia, consultó si se dispensaba la lectura total del acuerdo y únicamente se diera lectura a la conformación de los grupos y solicitó en votación económica su aprobación. Acto seguido informó a la presidencia que se dispensaba la lectura del acuerdo por mayoría de votos.

La presidenta Merilyn Gómez Pozos solicitó a la se-

cretaría dar lectura a la conformación de los grupos de trabajo y posteriormente ponerla a discusión y votación.

La secretaria Mónica Angélica Álvarez Nemer por instrucciones de la presidencia, dio lectura a la integración de los grupos de trabajo, al tenor siguiente:

GOBIERNO (PRI)	DESARROLLO SOCIAL (PT)
DIP. NADIA NAVARRO ACEVEDO Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional	DIP. REGINALDO SANDOVAL FLORES Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano	DIP. CLAUDIA RUIZ MASSIEU SALINAS Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
DIP. FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo	DIP. ARTURO YÁÑEZ CUÉLLAR Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA LAGUNAS Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México	DIP. JUAN LUIS CARRILLO SOBERANIS Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México
DIP. PAULO GONZALO MARTÍNEZ LÓPEZ Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional	DIP. MARGARITA ZAVALA GÓMEZ DEL CAMPO Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
DIP. ÓSCAR IVÁN BRITO ZAPATA Grupo Parlamentario de MORENA	DIP. SONIA RINCÓN CHANONA Grupo Parlamentario de MORENA
DIP. FLOR DE MARÍA ESPONDA TORRES Grupo Parlamentario de MORENA	DIP. YOLOCHIZI LIZBETH DOMÍNGUEZ SERNA Grupo Parlamentario de MORENA
DIP. CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS Grupo Parlamentario de MORENA	DIP. MAIELLA GÓMEZ MALDONADO Grupo Parlamentario de MORENA
DIP. ELENA EDITH SEGURA TREJO Grupo Parlamentario de MORENA	DIP. JACOBO MENDOZA RUIZ Grupo Parlamentario de MORENA
DIP. DELHI MIROSLAVA SHERBER DOMÍNGUEZ Grupo Parlamentario de MORENA	DIP. PEDRO MARIO ZENTENO SANTAELLA Grupo Parlamentario de MORENA
DESARROLLO ECONÓMICO (PAN)	GASTO FEDERALIZADO (MORENA)
DIP. DIEGO ÁNGEL RODRÍGUEZ BARROSO Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional	DIP. DANIEL ANDRADE ZURUTUZA Grupo Parlamentario de MORENA
DIP. CLAUDIA RUIZ MASSIEU SALINAS Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano	DIP. GLORIA ELIZABETH NÚÑEZ SÁNCHEZ Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano
DIP. MARIO ZAMORA GASTELUM Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional	DIP. MARIO ZAMORA GASTELUM Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
DIP. JORGE ARMANDO ORTIZ RODRÍGUEZ Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo	DIP. REGINALDO SANDOVAL FLORES Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
DIP. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México	DIP. CINDY WINKLER TRUJILLO Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México
DIP. RAFAELA VIANEY GRACIA ROMERO Grupo Parlamentario de MORENA	DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
DIP. ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ Grupo Parlamentario de MORENA	DIP. MÓNICA ANGÉLICA ÁLVAREZ NEMER Grupo Parlamentario de MORENA
DIP. LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ FUENTES Grupo Parlamentario de MORENA	DIP. ANA ELIZABETH AYALA LEYVA Grupo Parlamentario de MORENA
DIP. CÉSAR AGUSTÍN HERNÁNDEZ PÉREZ Grupo Parlamentario de MORENA	DIP. JESÚS ALFONSO IBARRA RAMOS Grupo Parlamentario de MORENA
DIP. ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR Grupo Parlamentario de MORENA	DIP. LETICIA FARFÁN VÁZQUEZ Grupo Parlamentario de MORENA

PRESUPUESTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO (MC)	PRESUPUESTO CON PERSPECTIVA DE DESARROLLO SUSTENTABLE (PVEM)
DIP. GLORIA ELIZABETH NÚÑEZ SÁNCHEZ Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano	DIP. ÓSCAR BAUTISTA VILLEGAS Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México
DIP. NADIA NAVARRO ACEVEDO Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional	DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano
DIP. JORGE ARMANDO ORTIZ RODRÍGUEZ Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo	DIP. YERICIO ABRAMO MASSO Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
DIP. RICARDO ASTUDILLO SUÁREZ Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México	DIP. JOSÉ ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
DIP. ANNIA SARAHÍ GÓMEZ CÁRDENAS Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional	DIP. SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
DIP. KATIA ALEJANDRA CASTILLO LOZANO Grupo Parlamentario de MORENA	DIP. ARTURO ÁVILA ANAYA Grupo Parlamentario de MORENA
DIP. CLAUDIA LISBETH MORENO RAMÍREZ Grupo Parlamentario de MORENA	DIP. CUALIHTEMÓC BILANCO BRAVO Grupo Parlamentario de MORENA
DIP. BEATRIZ ANDREA NAVARRO PÉREZ Grupo Parlamentario de MORENA	DIP. RAÚL ÁLVAREZ VILLASEÑOR Grupo Parlamentario de MORENA
DIP. ANTARES VÁZQUEZ ALATORRE Grupo Parlamentario de MORENA	DIP. AMALIA LÓPEZ DE LA CRUZ Grupo Parlamentario de MORENA
DIP. JULIA ARCELIJA OLGUÍN SERNA Grupo Parlamentario de MORENA	DIP. MARÍA SOLEDAD LUEVANO CANTÚ Grupo Parlamentario de MORENA

Al concluir la misma, sometió a discusión y votación el acuerdo, y al no haber quien hiciera uso de la palabra, solicitó que se habilitara la aplicación remota de asistencia y votación hasta por cinco minutos, para capturar la votación nominal de las diputadas y diputados, asimismo, hizo mención que, las y los diputados que, quisieran votar de viva voz en su turno señalarán

claramente su nombre, grupo parlamentario y el sentido de su voto.

Acto seguido informó a la presidencia que se emitieron un total de 43 votos: 42 a favor, 1 en contra y 0 abstenciones, mayoría por la afirmativa. Por lo tanto, se aprobaba.⁶

La presidenta Merilyn Gómez Pozos informó que fue aprobado el acuerdo.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, por el que se establecen los lineamientos para la participación de representantes de los poderes de la unión y órganos constitucionales autónomos, en las reuniones de trabajo sobre el examen y discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.

La presidenta Merilyn Gómez Pozos hizo mención que, el siguiente punto del orden del día era la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública DE LA Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, por el que se establecen los lineamientos para la participación de representantes de los poderes de la unión y órganos constitucionales autónomos, en las reuniones de trabajo sobre el examen y discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.

Acto seguido solicitó a la secretaría consultar en votación económica si se dispensaba la lectura del acuerdo, tomando en consideración que había sido previamente distribuido.

La secretaria Mónica Angélica Álvarez Nemer por instrucciones de la presidencia, consultó si se dispensaba su lectura y solicitó en votación económica su aprobación. Acto seguido informó a la presidencia que se dispensaba la lectura del acuerdo por mayoría de votos.

En consecuencia, la presidenta Merilyn Gómez Pozos solicitó a la secretaría someter a discusión y aprobación el acuerdo.

La secretaria Mónica Angélica Álvarez Nemer sometió a discusión y votación el acuerdo, y al no haber quien hiciera uso de la palabra, solicitó que se habilitara la aplicación remota de asistencia y votación hasta por cinco minutos, para capturar la votación nominal de las diputadas y diputados, asimismo, hizo mención que, las y los diputados que, quisieran votar de viva voz en su turno señalarán claramente su nombre, grupo parlamentario y el sentido de su voto.

Acto seguido informó a la presidencia que se emitieron un total de 47 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Por lo tanto, se aprobaba.⁷

La presidenta Merilyn Gómez Pozos informó que fue aprobado el acuerdo.

8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la convocatoria para la realización de mesas de diálogo, bajo el esquema de parlamento abierto rumbo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.

La presidenta Merilyn Gómez Pozos señaló que, el siguiente punto del orden del día era la lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la convocatoria para la realización de mesas de diálogo, bajo el esquema de parlamento abierto rumbo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.

Acto seguido solicitó a la secretaría consultar en votación económica si se dispensaba la lectura de la convocatoria, tomando en consideración que había sido previamente distribuida.

La secretaria Mónica Angélica Álvarez Nemer por instrucciones de la presidencia, consultó si se dispensaba su lectura y solicitó en votación económica su aprobación. Acto seguido informó a la presidencia que se dispensaba la lectura de la convocatoria por mayoría de votos.

En razón de lo anterior, la presidenta Merilyn Gómez Pozos solicitó a la secretaría someter a discusión y aprobación la convocatoria.

La secretaria Mónica Angélica Álvarez Nemer sometió a discusión y votación la convocatoria, y al no haber quien hiciera uso de la palabra, solicitó que se habilitara la aplicación remota de asistencia y votación

hasta por cinco minutos, para capturar la votación nominal de las diputadas y diputados, asimismo, hizo mención que, las y los diputados que, quisieran votar de viva voz en su turno señalarán claramente su nombre, grupo parlamentario y el sentido de su voto.

Acto seguido informó a la presidencia que se emitieron un total de 46 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Por lo tanto, se aprobaba.⁸

La presidenta Marilyn Gómez Pozos informó que, fue aprobada la convocatoria.

9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para el segundo año de la LXVI Legislatura

La presidenta Marilyn Gómez Pozos señaló que el siguiente punto del orden del día era la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para el segundo año de la LXVI Legislatura.

Acto seguido solicitó a la secretaría consultar en votación económica si se dispensaba la lectura del programa anual de trabajo, tomando en consideración que había sido previamente distribuido.

La secretaria Mónica Angélica Álvarez Nemer por instrucciones de la presidencia, consultó si se dispensaba su lectura y solicitó en votación económica su aprobación. Acto seguido informó a la presidencia que se dispensaba la lectura del programa anual de trabajo por mayoría de votos.

En consecuencia, la presidenta Marilyn Gómez Pozos solicitó a la secretaría someter a discusión y aprobación el programa anual de trabajo.

La secretaria Mónica Angélica Álvarez Nemer sometió a discusión y votación el programa anual de trabajo, y al no haber quien hiciera uso de la palabra, solicitó que se habilitara la aplicación remota de asistencia y votación hasta por cinco minutos, para capturar la votación nominal de las diputadas y diputados, asimismo, hizo mención que, las y los diputados que, quisieran votar de viva voz en su turno señalarán claramente su nombre, grupo parlamentario y el sentido de su voto.

Acto seguido informó a la presidencia que se emitieron un total de 43 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Por lo tanto, se aprobaba.⁹

La presidenta Marilyn Gómez Pozos señaló que, era de aprobarse el programa anual de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para el segundo año de la LXVI Legislatura, mismo que se remitiría a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.

10. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del primer año de la LXVI Legislatura

La presidenta Marilyn Gómez Pozos hizo mención que, el siguiente punto del orden del día era la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del primer año de la LXVI Legislatura. El cual *da cuenta de las actividades realizadas por la comisión, como son las reuniones ordinarias y extraordinarias celebradas por el pleno, los asuntos turnados por la mesa directiva para dictamen, o en su caso opinión, los acuerdos, opiniones y dictámenes aprobados.*

Acto seguido solicitó a la secretaría consultar en votación económica si se dispensaba la lectura del segundo informe semestral de actividades, tomando en consideración que había sido previamente distribuido.

La secretaria Mónica Angélica Álvarez Nemer por instrucciones de la presidencia, consultó si se dispensaba su lectura y solicitó en votación económica su aprobación. Acto seguido informó a la presidencia que se dispensaba la lectura del segundo informe semestral de actividades por mayoría de votos.

En razón de lo anterior, la presidenta Marilyn Gómez Pozos solicitó a la secretaría someter a discusión y aprobación el segundo informe semestral de actividades.

La secretaria Mónica Angélica Álvarez Nemer sometió a discusión y votación el segundo informe semestral de actividades, y al no haber quien hiciera uso de la palabra, solicitó que se habilitara la aplicación remota de asistencia y votación hasta por cinco minutos, para capturar la votación nominal de las diputadas y

diputados, asimismo, hizo mención que, las y los diputados que, quisieran votar de viva voz en su turno señalarán claramente su nombre, grupo parlamentario y el sentido de su voto.

Acto seguido informó a la presidencia que se emitieron un total de 49 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Por lo tanto, se aprobaba.¹⁰

La presidenta Merilyn Gómez Pozos señaló que, era de aprobarse el Segundo Informe Semestral de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Primer Año de la LXVI Legislatura, mismo que se remitiría a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.

Antes de pasar al siguiente punto de orden del día, dio cuenta de las actividades que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública realizó durante el Primer Año de Ejercicio de la legislatura, de conformidad con lo siguiente:

- Se realizaron 15 reuniones del pleno de la comisión: la de instalación, diez ordinarias y cuatro extraordinarias.
- Se elaboró y aprobó el dictamen relativo a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al ejercicio fiscal 2022.
- Se elaboró y aprobó el Dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025, así como la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria y de estimación del monto de los recursos federales requeridos para cumplimentar la política de subsidios del gobierno federal en materia de vivienda y de suelo para el ejercicio fiscal 2025.
- Se creó la “Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género”.
- Se celebraron 6 Mesa de Diálogo bajo el Esquema de Parlamento abierto durante el proceso de análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025.
- Se celebró una reunión de trabajo con una Delegación del Comité de Responsabilidad Financiera de la Cámara de Representantes de Indonesia.

- Se celebraron 15 reuniones de Junta Directiva: once ordinarias y cuatro extraordinarias.

- De los asuntos que fueron turnados por la mesa directiva, señaló que, de octubre de 2024 a agosto de 2025, se recibieron ochenta y cinco iniciativas: diecinueve para dictamen en turno único, ocho para dictamen en comisiones unidas; y cincuenta y siete para opinión. Así mismo, se turnó una minuta para opinión; el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, también para opinión; y cincuenta y seis proposiciones con punto de acuerdo, promovidas por senadoras y senadores, congresos locales y de la comisión permanente del H. Congreso de la Unión.

- Resaltó que, de todos los asuntos turnados, se tienen los siguientes resultados:

- De las dieciocho iniciativas turnadas para dictamen, se aprobaron doce, fueron retiradas cuatro y en una se modificó el trámite dictado. Por lo al cierre del mes de agosto solo quedaría una iniciativa pendiente.

- De las ocho iniciativas turnadas para dictamen en comisiones unidas, se elaboraron y remitieron por acuerdo de la Junta Directiva de la comisión, siete pre-proyectos de dictámenes a las comisiones codictaminadoras y la faltante fue retirada por el promoviente. Por lo tanto, se han atendido todas las iniciativas, pero no se han podido concluir en reunión de comisiones unidas, porque a la fecha se está en espera de la contestación por parte de las otras comisiones.

- De las cincuenta y siete iniciativas turnadas para opinión, se elaboraron y aprobaron cincuenta y cinco opiniones; se retiró una iniciativa y, por lo tanto, quedó como pendiente una, que fue la que se aprobó en presente reunión. Por lo tanto, al mes agosto del 2025 no se tienen opiniones pendientes por atender.

- De las cincuenta y seis proposiciones con punto de acuerdo, promovidas por senadoras y senadores, congresos locales y de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, se atendieron cincuenta y cuatro en el proceso presupuestario 2025. Quedando como pendientes dos, por ser materia del proyecto de presupuesto 2026.

Finalmente hizo mención que, con el propósito de facilitar la integración de los informes anuales como legisladores, en la parte de “trabajo en comisiones” se elaboró una síntesis de las actividades que realizó la Comisión durante el primer año de ejercicio legislativo, el cual en breve se circularía.

11. Asuntos generales

La presidenta Marilyn Gómez Pozos señaló que, el siguiente punto del orden del día era asuntos generales, concediéndole el uso de la voz a la diputada Mónica Angélica Álvarez Nemer, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Mónica Angélica Álvarez Nemer, del Grupo Parlamentario de Morena, en uso de la voz señaló que, “...presidenta. Son dos temas. El primero es invitarlos a que la Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género los próximos martes, miércoles y jueves, 23, 24 y 25 de septiembre tendremos las mesas de análisis y diagnóstico del Anexo 13, que es anexo que rige a la Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género”.

“Entonces, invitarlos a que participen y puedan acompañarnos en estas mesas de trabajo. Se las comparto rápidamente. Tendremos la Mesa 1, que es del Ramo 8, que es Agricultura y Desarrollo Rural. Esta mesa de trabajo se llevará a cabo el 24 de septiembre a las 3:00 de la tarde. La Mesa 2, que es el Ramo 11, de Educación Pública, será llevado a cabo el 24 de septiembre a las 2:00 de la mañana. La Mesa 3, que es el Ramo 12, Salud, se llevará a cabo el 23 de septiembre a las 3:00 de la tarde. La Mesa 4, que es Ramo 14, Trabajo y Previsión Social, Ramo 15, Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Petróleos Mexicanos, Ramo 56, IMSS Bienestar, Instituto Mexicano del Seguro Social y el ISSSTE, se llevará a cabo el 23 de septiembre a las 10 de la mañana”.

“La mesa 5 se llevará a cabo el 25 de septiembre a las 3 de la tarde, que es el Ramo 20, Bienestar y el Ramo 38, Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación. Y la mesa 6, que es el 25 de septiembre a las 10 de la mañana, que es el Ramo 47, Entidades no Sectorizadas y Mujeres, que es el Ramo 54. Por supuesto, todo esto será proporcionado a cada uno de ustedes para que tengan toda la información.

Agradecer a los miembros de la Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género por todo el trabajo realizado y también porque habrá seis diputadas y diputados que estarán moderando estas mesas de trabajo con las diferentes instancias gubernamentales de los diferentes ramos que tienen que ver con el Anexo 13, insisto, que es el anexo que rige el trabajo de la Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género. Entonces, invitarlos a que nos acompañen a estas mesas de análisis y agradecer el trabajo de la subcomisión. Ese es el tema número uno”.

“Y el tema número dos es informar a esta asamblea que fue turnado ya en tiempo y en forma el informe de actividades semestral de la Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género. Es cuanto, presidenta...”.

La presidenta Marilyn Gómez Pozos señaló que, la información sobre el calendario de mesas de trabajo de la subcomisión sería distribuida a todos los integrantes. Además, informó que, debido los movimientos que tuvo la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, estos impactaron directamente en la integración de la Subcomisión de Género, por lo que, de conformidad con lo acordado en la Junta Directiva, sometía a consideración de la asamblea la modificación del acuerdo de creación de la subcomisión, con el propósito de incluir al diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, en sustitución de la Diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal.

Acto seguido, sometió discusión la propuesta y al no haber quien hiciera uso de la palabra solicitó que se habilitara la aplicación remota de asistencia y votación hasta por cinco minutos, para capturar la votación nominal de las diputadas y diputados, asimismo, hizo mención que, las y los diputados que, quisieran votar de viva voz en su turno señalarán claramente su nombre, grupo parlamentario y el sentido de su voto.

Concluido el tiempo, la presidenta Marilyn Gómez Pozos informó que se emitieron 46 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones; por lo tanto, era de aprobarse la modificación y señaló que se remitiría a la Mesa Directiva para su publicación en la Gaceta Parlamentaria.

12. Clausura

La presidenta Merilyn Gómez Pozos en uso de la voz informó que, desahogados los asuntos del orden del día, se levantaba la undécima reunión ordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, correspondiente a la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión, siendo la 11:14 horas del día 18 de septiembre de 2025.

Notas

1 El número de diputadas y diputados presentes difiere del cantado según la versión estenográfica, debido a que conforme se fue desarrollando la reunión se fueron incorporando legisladoras y legisladores.

2 El número de diputadas y diputados presentes difiere del cantado según la versión estenográfica, debido a que conforme se fue desarrollando la reunión se fueron incorporando legisladoras y legisladores.

3 El número de votos de las diputadas y diputados presentes difiere del cantado según la versión estenográfica, debido a que conforme se fue desarrollando la reunión se fueron incorporando, o en su caso retirando legisladoras y legisladores.

4 El número de votos de las diputadas y diputados presentes difiere del cantado según la versión estenográfica, debido a que conforme se fue desarrollando la reunión se fueron incorporando, o en su caso retirando legisladoras y legisladores.

5 El número de votos de las diputadas y diputados presentes difiere del cantado según la versión estenográfica, debido a que conforme se fue desarrollando la reunión se fueron incorporando, o en su caso retirando legisladoras y legisladores.

6 El número de votos de las diputadas y diputados presentes difiere del cantado según la versión estenográfica, debido a que conforme se fue desarrollando la reunión se fueron incorporando, o en su caso retirando legisladoras y legisladores.

7 El número de votos de las diputadas y diputados presentes difiere del cantado según la versión estenográfica, debido a que conforme se fue desarrollando la reunión se fueron incorporando, o en su caso retirando legisladoras y legisladores.

8 El número de votos de las diputadas y diputados presentes difiere del cantado según la versión estenográfica, debido a que conforme se fue desarrollando la reunión se fueron incorporando, o en su caso retirando legisladoras y legisladores.

9 El número de votos de las diputadas y diputados presentes difiere del cantado según la versión estenográfica, debido a que conforme se fue desarrollando la reunión se fueron incorporando, o en su caso retirando legisladoras y legisladores.

10 El número de votos de las diputadas y diputados presentes difiere del cantado según la versión estenográfica, debido a que conforme se fue desarrollando la reunión se fueron incorporando, o en su caso retirando legisladoras y legisladores.

Votación del acta

A favor: Alejandra del Valle Ramírez, Amalia López de la Cruz, Ana Elizabeth Ayala Leyva, Annia Sarahí Gómez Cárdenas, Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, Arturo Yáñez Cuéllar, Beatriz Andrea Navarro Pérez, Cindy Winkler Trujillo, Juan Luis Carrillo Soberanis, Marco Antonio de la Mora Torreblanca, Mario Alberto López Hernández, Paulo Gonzalo Martínez López, Rafaela Vianey García Romero, Reginaldo Sandoval Flores, Ricardo Astudillo Suárez, Sonia Rincón Chanona, César Agustín Hernández Pérez, Daniel Andrade Zurutuza, Delhi Miroslava Shember Domínguez, Diego Ángel Rodríguez Barroso, Eduardo Gaona Domínguez, Elena Edith Segura Trejo, María Soledad Luévano Cantú, Mario Zamora Gastélum, Nadia Navarro Acevedo, Francisco Amadeo Espinoza Ramos, Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, Jacobo Mendoza Ruiz, Katia Alejandra Castillo Lozano, Magdalena del Socorro Núñez Monreal, Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, Merilyn Gómez Pozos, Mónica Angélica Álvarez Nemer, Nancy Aracely Olguín Díaz, Óscar Iván Brito Zapata, Pedro Mario Zenteno Santaella, Raúl Bolaños-Cacho Cué, Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna.

Ausentes: Alfonso Ramírez Cuéllar, Armando Tejada Cid, Carlos Ignacio Mier Bañuelos, Claudia Lisbeth Moreno Ramírez, Claudia Ruiz Massieu Salinas, Cuauhtémoc Blanco Bravo, Flor de María Esponda Torres, Francisco Arturo Federico Ávila Anaya, Héctor Saúl Téllez Hernández, Jesús Alfonso Ibarra Ramos, José Alberto Benavides Castañeda, Jorge Armando Ortiz Rodríguez, Julia Arcelia Olguín Serna, Leticia Farfán Vázquez, Luis Humberto Fernández Fuentes, María del Carmen Cabrera Lagunas, Raúl Álvarez Villaseñor, Silvia Patricia Jiménez Delgado, Yericó Abramo Masso.

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES, CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA, QUE EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL SE CELEBRÓ EL LUNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025

A las 10:02 horas del lunes 29 de septiembre de 2025, de manera semipresencial se reunieron las y los legisladores integrantes de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres de la LXVI Legislatura, de conformidad con la convocatoria publicada en Gaceta Parlamentaria.

El presidente, diputado Luis Humberto Fernández Fuentes. Da la bienvenida a esta octava reunión ordinaria de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, y da las gracias a la **diputada Dionicia Vázquez García**, la cual fungirá como secretaria, y le solicita verificar si hay asistencias para tener el quórum necesario.

La diputada Dionicia Vázquez García. Señala que hay 7 diputados presentes.

El presidente, diputado Luis Humberto Fernández Fuentes. Señala que falta uno...

La diputada Dionicia Vázquez García. Sí.

Se escucha por el micrófono la llegada del **diputado Francisco Sanz**.

El presidente, diputado Luis Humberto Fernández Fuentes. Señala con gusto que ya hay quórum, y afirma que en consecuencia se pasaría al siguiente punto del orden del día, relativo a la aprobación del orden del día. Por lo que instruye a la Secretaría su lectura.

La diputada Dionicia Vázquez García. Señala que, por instrucciones del presidente, da lectura al orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres para el segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, correspondiente al periodo abril-septiembre de 2025.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido negativo, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

El presidente, diputado Luis Humberto Fernández Fuentes. Exhorta a la secretaria a tomar la votación sobre la aprobación del orden del día, enfatizando: quienes estén a favor del orden del día, favor de manifestarlo.

La diputada Dionicia Vázquez García. Solicita manifestarlo con la mano la votación.

El presidente, diputado Luis Humberto Fernández Fuentes. Pregunta a los diputados integrantes, si hay alguien que vote en contra. Siendo votada por unanimidad.

Derivado a la aprobación del orden del día, el presidente, diputado Luis Humberto Fernández Fuentes, solicita a la secretaria tomar la votación sobre la aprobación del acta de la reunión anterior, toda vez que fue previamente distribuida.

La diputada Dionicia Vázquez García. Indica que en votación económica las y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano. Las diputadas y diputados que estén en la negativa, sírvanse manifestarlo. Afirma al final, señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente, diputado Luis Humberto Fernández Fuentes. Da las gracias a la secretaria y señala que el siguiente punto es la discusión del programa anual de

trabajo de la Comisión, y reitera la intención que está a las órdenes para cualquier observación, si hubiera, con el propósito de incluirla, o bien, si no hubiera diputada o diputado que guste tomar la palabra... No habiendo quién haga uso de la palabra, solicita a la secretaria tomar la votación.

La diputada Dionicia Vázquez García. Solicita se habilite la aplicación remota de asistencia y votación hasta por un minuto para capturar la votación para las diputadas y diputados que se encuentren a distancia.

El presidente, diputado Luis Humberto Fernández Fuentes. Da las gracias y solicita dar cuenta el resultado de la votación a la secretaria.

La diputada Dionicia Vázquez García. Se emitieron 9 votos a favor, 0 en contra.

El presidente, diputado Luis Humberto Fernández Fuentes. Señala que, en consecuencia, pasaríamos al siguiente punto del orden del día, que es el informe de esta Comisión, sobre todo el entendido que es el trabajo de todas y todos, en cual fue remitido con oportunidad, por lo que solicita la dispensa de su lectura, y someterlo a su aprobación, acto seguido, instruye a la secretaria darle el trámite correspondiente a la secretaria.

La diputada Dionicia Vázquez García. Señala que no habiendo quienes no, habiendo quien haga uso de la palabra, se consulta su votación económica. Si se dispensa su lectura. Se solicita se habilite la aplicación remota de asistencia y votación por un minuto para capturar la votación para las diputadas y diputados que se encuentran a distancia.

El resultado de la votación es: 8 diputados a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

El presidente, diputado Luis Humberto Fernández Fuentes. Da las gracias a la secretaria y señala que el siguiente punto del orden del día se somete a consideración de este colectivo al dictamen en sentido negativo de la iniciativa de proyecto decreto con el que se reforman diferentes disposiciones a la Ley General de Protección Civil, toda vez que el dictamen fue enviado con oportunidad, invita a los integrantes a participar e indica que se abre el micrófono por si alguien quisiera tomar la palabra, si no, solicita a la secretaria, que se tome la votación en el sentido del dictamen.

La diputada Dionicia Vázquez García. Somete a consideración de los presentes, en votación económica, si se dispensa su lectura, señala, mayoría por la afirmativa señor presidente.

No habiendo quién haga uso de la palabra, solicita se habilite la aplicación remota de asistencia y votación hasta por un minuto para capturar la votación y señala como resultados que se emitieron 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, aprobado.

El presidente, diputado Luis Humberto Fernández Fuentes. Señala que, en consecuencia, el siguiente punto del orden del día es la gustada sección de Asuntos generales, exhorta a los presentes, si alguien quisiera tocar algún punto general, el micrófono, como siempre, está a sus órdenes. No habiendo quién haga huso de la palabra, da por terminada la reunión a las 10:17 horas.

Votación del acta

A favor

Diputados: Luis Humberto Fernández Fuentes, María del Rosario Guzmán Avilés, Rosalía León Rosas, Jorge Alberto Mier Acolt, Tey Mollinedo Cano, Rosa Guadalupe Ortega Tiburcio, Francisco Javier Sánchez Cervantes, Dionicia Vázquez García, Ana María Balderas Trejo, Ofelia Socorro Jasso Nieto, Martha Amalia Moya Bastón.

Ausentes

Diputados: Alonso de Jesús Vázquez Jiménez, Mario Calzada Mercado.

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR

A la novena reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 23 de octubre, a las 10:30 horas, en el mezzanine norte del edificio A, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la octava reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión que emite la Comisión de Bienestar sobre la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el ejercicio fiscal 2026.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión que emite la Comisión de Bienestar respecto del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2026.
6. Asuntos generales
7. Clausura.

Atentamente
Diputada Ana Karina Rojo Pimentel
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la segunda entrega de informes individuales de auditoría correspondientes a la Cuenta Pública 2024, que se efectuará el jueves 23 de octubre, a las 11:00 horas,

en el salón Legisladores de la República, situado en el edificio A, segundo piso.

Orden del Día

1. Mensaje de bienvenida por parte de la presidencia de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, hasta por 5 minutos.
2. Intervención de un representante de cada grupo parlamentario, en orden creciente, hasta por 5 minutos.
3. Presentación de la segunda entrega de informes individuales de auditoría de la Cuenta Pública 2024 por parte del licenciado David Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación, hasta por 25 minutos.
4. Entrega Formal de la documentación correspondiente a los informes individuales de auditoría de la Cuenta Pública 2024.
5. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Javier Herrera Borunda
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO

A la duodécima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el jueves 23 de octubre, a las 11:30 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

4. Presentación del proyecto opinión que emite la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo respecto del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y convocatoria para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Jesús Valdés Peña
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO

A la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo –de manera semipresencial– el jueves 23 de octubre, a las 12:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto opinión que emite la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo respecto del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026.
5. Asuntos generales.

6. Clausura y convocatoria para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Jesús Valdés Peña
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo – de manera semipresencial– el jueves 23 de octubre, a las 12:00 horas, en el mezanine, lado sur, del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la duodécima reunión ordinaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, por el que se faculta al presidente de la comisión, para informar a la Mesa Directiva, respecto de la decisión de prorrogar plazos para dictaminar los asuntos turnados.
5. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Ricardo Mejía Berdeja
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la décima reunión de junta directiva que, en modalidad semipresencial, se llevará a cabo el jueves 23 de octubre, a las 13:00 horas, en el mezanine norte del edificio A, primer piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día para la octava reunión ordinaria de la Comisión de Gobernación y Población.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de los asuntos cuya decisión se considera conveniente prorrogar en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputada Graciela Ortiz González
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo – de manera semipresencial– el jueves 23 de octubre, a las 13:00 horas, en el mezanine, lado sur, del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto acta de la undécima reunión ordinaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de programa anual de trabajo de la Comisión de Transparencia del segundo año de la LXVI Legislatura 2024-2027.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción al proyecto de Presupuesto de Egreso de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026.
6. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Ricardo Mejía Berdeja
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la octava reunión ordinaria que, en modalidad semipresencial, se llevará a cabo el jueves 23 de octubre, a las 13:30 horas, en el mezanine norte del edificio A, primer piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Gobernación y Población sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos:

5.1. Dictamen en sentido positivo con proyecto de decreto por el que se reforman la fracción I del artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

5.2. Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

5.3. Dictamen por el que se desechan diversas iniciativas que declaran días nacionales presentadas por legisladoras y legisladores de diversos grupos parlamentarios.

5.4. Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Lotería Nacional y al Servicio Postal Mexicano a realizar la emisión de un billete y estampilla postal, en el marco de la celebración de los 100 años del movimiento infantil y juvenil Scout en México en el año 2026.

6. Asuntos generales.

6.1. Actualización del estado de los asuntos a cargo de la Comisión de Gobernación y Población.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Graciela Ortiz González
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

A la décima sesión de junta directiva, que se realizará el jueves 23 de octubre, a las 14:00 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el edificio D, primer piso, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Acta de la reunión anterior, celebrada el 30 de septiembre de 2025, de conocimiento.

4. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción VIII al artículo 3 Bis y reforma la fracción VIII del artículo 4 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, en materia de inclusión digital, de conocimiento.

5. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XII Bis al artículo 4 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, en materia de participación juvenil en la gestión pública local, de conocimiento.

6. Opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, en materia de reinserción social, de conocimiento;

7. Proyecto de opinión de la Comisión de Juventud respecto del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026, de conocimiento.

8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la octava reunión ordinaria de la comisión.

9. Asuntos generales.

10. Clausura.

Atentamente
Diputado Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla
Presidente

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

A la octava reunión ordinaria, que se realizará el jueves 23 de octubre, a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el edificio D, primer piso, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior, celebrada el 30 de septiembre de 2025;
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción VIII al artículo 3 Bis y reforma la fracción VIII del artículo 4 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, en materia de inclusión digital.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XII Bis al artículo 4 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, en materia de participación juvenil en la gestión pública local.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, en materia de reinserción social.
7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Juventud respecto del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.
8. Asuntos generales.
9. Clausura.

Atentamente

Diputado Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

A la comparecencia del director general de la empresa pública del Estado Petróleos Mexicanos, doctor Víctor Rodríguez Padilla, que se llevará a cabo el viernes 24 de octubre, a las 10:00 horas, en el Salón Legisladores de la República, con motivo del análisis del primer informe de gobierno de la presidenta de la República.

Orden del Día

1. Mensaje de bienvenida a cargo de la Presidenta de la Comisión de Energía, diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano.
2. Lectura de los resolutivos aplicables a los acuerdos aprobados para el desarrollo de la comparecencia.
3. Protesta del director general de Petróleos Mexicanos, doctor Víctor Ramírez Padilla.
4. Presentación del director general de Petróleos Mexicanos, doctor Víctor Rodríguez Padilla, por hasta 20 min.
5. Primera ronda de preguntas de la Comisión de Energía, por cada grupo parlamentario, en orden ascendente, hasta por 5 minutos.
6. Respuesta del director general de Petróleos Mexicanos, doctor Víctor Rodríguez Padilla.
7. Segunda ronda de preguntas de la Comisión de Energía, por cada grupo parlamentario, en orden ascendente, por un máximo de 5 minutos.
8. Respuesta del director general de Petróleos Mexicanos, doctor Víctor Rodríguez Padilla.
9. Ronda de mensajes de conclusión de hasta 3 minutos por cada grupo parlamentario en orden ascendente.
10. Mensaje institucional de cierre a cargo de la diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano, presidenta de la Comisión de Energía.
11. Clausura de la reunión

Atentamente
Diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la octava reunión ordinaria, que se realizará el viernes 24 de octubre, a las 10:30 horas, en el mezzanine sur del edificio A, de manera semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la séptima reunión ordinaria, celebrada el pasado 29 de septiembre de 2025.
4. Lectura discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de lo Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.
5. Presentación del programa anual de trabajo 2026 y del informe semestral de actividades de la Unidad de Evaluación y Control (UEC), a cargo del Maestro Ricardo Palma Rojas, titular de la UEC.
6. Asuntos Generales.

Atentamente
Diputado Javier Herrera Borunda
Presidente

DE LA COMISIÓN DE REFORMA POLÍTICA-ELECTORAL

A la quinta reunión de junta directiva, que se efectuará el viernes 24 de octubre, a las 11:30 horas, en salón E del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria de junta directiva de la Comisión de Reforma Política-Electoral Electoral, llevada a cabo el 29 de septiembre de 2025.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los documentos de trabajo que se verán en la quinta reunión ordinaria de la Comisión de Reforma Política-Electoral:
 - a) Opinión de la Comisión de Reforma Política-Electoral respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026.
 - b) Proyecto del plan anual de trabajo de la Comisión de Reforma Política-Electoral 2025-2026.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Víctor Hugo Lobo Román
Presidente

DE LA COMISIÓN DE REFORMA POLÍTICA-ELECTORAL

A la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el viernes 24 de octubre, a las 12:00 horas, en el salón E del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria de la Comisión de Reforma Política-Electoral, llevada a cabo el 29 de septiembre de 2025.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Reforma Política-Electoral respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del plan anual de trabajo de la Comisión de Reforma Política-Electoral 2025-2026;
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Víctor Hugo Lobo Román
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la décima reunión de junta directiva, que se realizará el lunes 27 de octubre, a las 9:00 horas, en los salones C y D del edificio G, de manera semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la novena reunión ordinaria.
4. Lectura y, en su caso, aprobación de la opinión, en sentido positivo con sugerencias de modificación, de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.
5. Lectura y en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad por el que se determinan los asuntos que se considera conveniente prorrogar en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la décima reunión ordinaria, que se realizará el lunes 27 de octubre, a las 9:30 horas, en los salones C y D del edificio G, de manera semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la novena reunión ordinaria.

4. Lectura y, en su caso, aprobación de la opinión, en sentido positivo con sugerencias de modificación, de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la tercera reunión extraordinaria de junta directiva, que tendrá lugar el lunes 27 de octubre, a las 10:00 horas, en salón E del edificio G, de manera semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la opinión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Elizabeth Martínez Álvarez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la tercera reunión extraordinaria, que tendrá lugar el lunes 27 de octubre, a las 11:00 horas, en el salón E del edificio G, de manera semipresencial

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Elizabeth Martínez Álvarez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

A la quinta reunión extraordinaria, que se realizará el lunes 27 de octubre, a las 17:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la cuarta reunión extraordinaria de la Comisión de Justicia.
4. Opinión de la Comisión de Justicia del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.
5. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión, Reglamentario de la fracción XXII del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal, del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley Nacional de Extinción de Dominio y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.
6. Clausura.

Atentamente
Diputado Julio Cesar Moreno Rivera
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la novena sesión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 28 de octubre, a las 9:30 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el segundo piso del edificio D, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Temas a tratar de la novena reunión ordinaria de la comisión.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputada Leticia Barrera Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la novena reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 28 de octubre, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la convocante, situadas en el segundo piso del edificio D, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la octava reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión que emite la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria al Presupuesto de Egresos 2026.
5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Leticia Barrera Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

A la comparecencia de la directora general de la empresa pública del Estado Comisión Federal de Electricidad, maestra Emilia Esther Calleja Alor, que se realizará el lunes 27 de octubre, a las 10:00 horas, en el salón Legisladores de la República, con motivo del análisis del Primer Informe de Gobierno de la presidenta de la República.

Orden del Día

1. Mensaje de bienvenida, a cargo de la presidenta de la Comisión de Energía, diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano.
2. Lectura de los resolutivos aplicables a los acuerdos aprobados para el desarrollo de la comparecencia.
3. Protesta de la directora general de la Comisión Federal de Electricidad, maestra Emilia Esther Calleja Alor.
4. Presentación de la directora general de la Comisión Federal de Electricidad, maestra Emilia Esther Calleja Alor.
5. Primera ronda de preguntas de la Comisión de Energía, por cada Grupo Parlamentario, en orden ascendente, hasta por 5 minutos.
6. Respuesta de la directora general de la Comisión Federal de Electricidad, maestra Emilia Esther Calleja Alor.

7. Segunda ronda de preguntas de la Comisión de Energía, por cada grupo parlamentario, en orden ascendente, por un máximo de 5 minutos.

8. Respuesta de la directora general de la Comisión Federal de Electricidad, maestra Emilia Esther Calleja Alor.

9. Ronda de mensajes de conclusión de hasta 3 minutos por grupo parlamentario, en orden ascendente.

10. Mensaje institucional de cierre a cargo de la diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano, presidenta de la Comisión de Energía.

11. Clausura de la Reunión

Atentamente
Diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

A la reunión ordinaria que se realizará el martes 28 de octubre, a las 9:45 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el edificio F, primer piso, de manera semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la quinta reunión ordinaria.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del segundo informe semestral de labores de la Comisión de Infraestructura, correspondiente al periodo marzo-agosto de 2025, del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del programa anual de trabajo de la Comisión de Infraestructura correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

6. Análisis y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Infraestructura, respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputado Roberto Albores Gleason
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

A la segunda reunión ordinaria, el martes 28 de octubre, a las 10:00 horas, en los salones C y D del edificio G, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la primera reunión ordinaria del segundo año de ejercicio legislativo.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Derechos Humanos, respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se re-

forma el artículo 44 de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, suscrita por la diputada Mariana Guadalupe Jiménez Zamora, del Grupo Parlamentario del PAN.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna
Presidenta

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

Al foro *Mercado de carbono mexicano: Un motor para la sostenibilidad*, que se efectuará el martes 28 de octubre, a las 9.00 horas, en la zona C del edificio G, planta baja, de manera presencial.

Programa

8:45 a 9:00. Registro

9:00 a 9:10. Palabras de bienvenida a cargo de la diputada Alejandra Chedraui Peralta, presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, LXVI Legislatura.

9:10 a 9:50

- José Luis Samaniego Leyva, subsecretario de Desarrollo Sostenible y Economía. (por confirmar)
- Carlos Sánchez, Gerente Comercial y de Desarrollo de Negocios. México2 (BMV)
- Jacobo Pastor García Villarreal. Senior Specialist on Integrity and Procurement Policies at OECD (OCDE)
- Marco Hernández, consultor especialista en Alianzas público-privadas en América Latina y el Caribe
- Arturo Rech, presidente y Ceo de Mexhub.

9:50 a 10:50

- Jorge Esteve Recolons, presidente nacional de Cognagro México
- Ingeniero José Ramón Ardavín Ituarte, director ejecutivo del Centro de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sostenible, adscrito al Consejo Coordinador Empresarial
- Juan Carlos Pardo, director de AXS, consultores.
- Ximena Fuentes Díaz, Sostenibilidad Corporativa Volaris
- Jesús Edgardo Araiza Barraza, Ceo Compass Blue
- Ejidatarios

10:50 a 11:00. Mensaje de cierre por parte de la diputada Alejandra Chedraui Peralta, presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, LXVI Legislatura.

Atentamente
Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

DEL DIPUTADO ALEJANDRO CARVAJAL HIDALGO

Al *Foro regional del sector cafetalero en México*, que comenzará el martes 28 de octubre, a las 10:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C, y terminará el jueves 30 del mismo mes.

Objetivos

1. Revisión y análisis de la minuta de la Ley de Desarrollo Sustentable de la Cafeticultura.
2. Análisis de la producción del café, su volumen y aportación al producto interno bruto.
3. Reflexiones de participación del sector cafetalero en el mercado nacional y mundial.

Programa

Martes 28. Lugar por definir

9:00-10:00. Registro

10:00-10:30. Bienvenida

- Diputado Alejandro Carvajal Hidalgo

Inauguración

- Maestro Alejandro Armenta Mier, gobernador constitucional de Puebla.
- Licenciado Jorge Baldemar Utrilla Robles, representante del doctor Óscar Eduardo Ramírez Aguilar, gobernador constitucional de Chiapas.

10:30 a 10:50. Conferencia magistral

- Senadora Susana Harp Iturribarría, presidenta de la Comisión de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.
- Maestro Miguel Poot Grajales, secretario técnico, ponente de la senadora.

– Ley de Desarrollo Sustentable de la Cafeticultura

10:50-11:10. Conferencia magistral

- Senador Manuel Huerta Ladrón de Guevara, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, Primera

– Ley de Desarrollo Sustentable de la Caficultura

11:10-11:30. Conferencia magistral

- Licenciado Jorge Baldemar Utrilla Robles, director general del Instituto del Café de Chiapas

Martes 28. *Mezzanine* sur del edificio A

12:00-12:20. Doctor Julio Berdegué Sacristán, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

12:20-12:40. Diputado Juan Antonio González Hernández, coordinador de los diputados del estado de Puebla, del Grupo Parlamentario de Morena

12:40-13:00. MC Juan Ángel Tinoco, en representación del doctor Ángel Garduño García, rector de la Universidad de Chapingo

13:00-13:20. Dip. Joaquín Zebadúa Alva, secretario de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales

13:20-13:40. Doctor Alberto Uc Hernández, Presidente de la Federación de Colegios de Agrónomos de la República Mexicana, AC

13:40-14:00. Diputada María Fabiola Karina Pérez Popoca, integrante de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad

14:00-14:20. Diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos, secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

14:20-14:40. Diputada Claudia Quiñones Garrido, integrante de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos

14:40-15:00. Preguntas escritas de los asistentes

15:00-15:05. Conclusiones

Miércoles 29. *Mezzanine* sur del edificio A

9:00-10:00. **Registro**

10:20-10:40. Conferencia magistral

- Senadora Luisa Cortez García, secretaria de la Comisión de Agricultura

10:40-11:00. Conferencia magistral

- Diputado Juan Carlos Valladares Eichelmann, integrante de la Comisión de Comercio, Economía y Competitividad

11:00-11:20. Maestro César Suárez Ortiz, director general de Enlace Legislativo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

11:20-11:40. Diputada Maritza Molina Molina, presidenta de la Comisión del Café del Congreso del Estado de Chiapas

11:40-12:00. Diputada Karina Margarita del Rio Zenteno, Secretaria de la Comisión de Bienestar

12:00-12:20. Diputado Alfredo Vázquez Vázquez, secretario de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos

12:20-12:40. Ingeniero Luis Porfirio Cuanalo Araujo, presidente del Colegio de Ingenieros Agroindustriales de México.

12:40-13:00. Diputada Gloria Sánchez López, secretaria de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

13:00-13:20. Maestro Jacinto Gómez Reyes, vicepresidente de la Asociación de Economistas Cambio XXI, AC

13:20-13:40. Licenciado Fernando Maximino Román Trejo, presidente de la Federación de Asociaciones Civiles, AC, de Chiapas

13:40- 14:00. Ingeniero José Pérez Mercado, presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos de México, AC

14:00-14:20. Diputado Emilio Ramón Ramírez Guzmán, integrante de la Comisión de Bienestar

14:20-14:40. Maestro Virgilio Adrián Arias Ramírez, presidente del Club Primera Plana

14:40-15:00 Preguntas escritas de los asistentes

15:00-15:05. Conclusiones

Jueves 30. Miércoles 29. Mezzanine sur del edificio A

9:00-10:00. Registro

10:00-10:20. Conferencia magistral

- Senadora Lizeth Sánchez García, secretaria de la Comisión de Bienestar e integrante de la Comisión de Agricultura

10:20-10:40. Conferencia magistral

- Senadora Olga Patricia Sosa Ruiz, presidenta de la Comisión de Agricultura

10:40-11:00. Diputado Adrián González Naveda, secretario de la Comisión de Bienestar

11:00- 11:20. Ingeniero Martín Pavón Rivera, secretario ejecutivo del Colegio Estatal de Ingenieros Agrónomos de Veracruz, AC

11:20-11:40. Ingeniero Carlos Ravelo Munguía, director de Proyectos Productivos del Colegio de Ingenieros Agrónomos de México

11:40-12:00. Ingeniero Bryan Alexis Domínguez López, investigador de Ciencias de Chapingo

12:00-12:20. Conclusiones

12:20-12:25. Clausura

Atentamente
Diputado Alejandro Carvajal Hidalgo

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la mesa de trabajo *Día Mundial de la Salud Visual*, que en coordinación con la OneSight EssilorLuxottica Foundation se celebrará el martes 11 de noviembre, de las 10:00 a 13:00 horas, en la zona C del edificio G.

Programa

- 9:30 a 10:00 horas.

- Registro.

- 10:00 a 10:10 horas.

Moderador: maestro Francisco Moreno Torres, secretario técnico de la Comisión.

- Bienvenida

Por la diputada Elizabeth Martínez Álvarez, presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia (hasta por 5 minutos).

Por el diputado Héctor Jaime Ramírez Barba, secretario de la Comisión (hasta por 5 minutos).

- Mesa de trabajo

Intervención de las y los integrantes de la OneSight EssilorLuxottica Foundation (hasta por 15 minutos).

- Gabriela Lozano

Salud visual infantil y derechos de la niñez

- Nelson Merchan

Evidencias clínicas visuales que ameritan una atención primaria en niñez y adolescencia

- Vanessa Bosch

Incidencia e impacto de errores refractivos en infancias

- Doctora Sonia Corvera Villaseñor

Desarrollo visual y psicosocial

- Christian García

Atención desde la prevención de la detección temprana (OMS, SPECS).

- Rosario Sánchez

Programa *Vive feliz vive saludable, enfoque visual*

- Diputado Arturo Olivares Cerda, integrante de la Comisión y presidente de la Comisión de Seguridad Social (Morena)

Cadena de atención desde primer nivel hasta referencia y tratamiento (por confirmar)

- Diputado Pedro Mario Zenteno Santaella, presidente de la Comisión de Salud (Morena)

Salud visual desde la Comisión de Salud

- Diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz (PVEM)

Salud visual infantil

- Espacio para participación de diputadas y diputados integrantes de la Comisión.

Diputada María de Fátima García León (Movimiento Ciudadano)

- Conclusiones.

- Firma del acta de la sesión.

- Fotografía y clausura.

Atentamente
Diputada Elizabeth Martínez Álvarez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la *Jornada de salud visual para personal de la Cámara de Diputados*, que tendrá verificativo el martes 11 de noviembre, de las 10:00 a las 13:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Atentamente
Diputada Elizabeth Martínez Álvarez
Presidenta

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Irais Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>